

Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020



INFORME DE PROGRESO 2018-2020

4 de octubre del 2021

Esta publicación se ha elaborado con la asistencia técnica de Fresno, the right link

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
1. RESUMEN EJECUTIVO	8
2. POLÍTICAS SECTORIALES INCLUSIVAS CON LA POBLACIÓN GITANA	14
2.1. Nuevo marco europeo	14
3. MEDIDAS ESPECÍFICAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN GITANA	18
3.1. Educación	18
3.2. Empleo	21
3.3. Vivienda.....	24
3.4. Salud.....	26
3.5. Inclusión social.....	30
3.6. Igualdad ¿de género? y violencia de género.....	33
3.7. No discriminación y antigitanismo.....	36
3.8. Cultura.....	38
3.9. Ciudadanía y participación.....	40
4. LA CONTRIBUCIÓN Y EL PAPEL DEL CONSEJO ESTATAL DEL PUEBLO GITANO	42
5. GOBERNANZA	48
5.1. Estrategias y planes.....	49
5.1.1. Comunidades autónomas con estrategias para la inclusión social de la población gitana	49
5.1.2. Medidas plurianuales y asignación de fondos atendiendo a necesidades específicas	52
5.2. Coordinación y participación de los actores	53
5.2.1. Coordinación entre administraciones	53
5.2.2. Mecanismos de colaboración público-privada.....	54
5.2.3. Coordinación con el movimiento asociativo gitano.....	54
5.3. Evaluación y seguimiento	55
5.4. Aprendizaje y transferencia de conocimiento	57
5.5. Financiación	58
5.5.1. Evolución de la financiación destinada a acciones específicas de inclusión social de la población gitana	58
5.5.2. La contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos a la inclusión social de la población gitana.....	60
5.5.3. Financiación del IRPF destinada a acciones específicas de inclusión social de la población gitana	62
5.5.4. Financiación del Plan de Desarrollo Gitano	63
DOCUMENTO DE ANEXOS	64
Actores que han participado en la elaboración del informe	64
Centros Directivos participantes en la consulta.....	64
Comunidades Autónomas participantes en la consulta.....	64

<i>Entidades locales participantes en la consulta</i>	64
<i>Entidades del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y otras ONG participantes en la consulta</i>	64
Medidas destacadas (2018-2020)	64
<i>Administración General del Estado</i>	64
<i>Comunidades Autónomas</i>	64
<i>Medidas inclusivas con la población gitana de Europa del Este</i>	64
Medidas destacadas por ámbito	64
<i>Educación</i>	64
<i>Empleo</i>	64
<i>Vivienda</i>	64
<i>Salud</i>	64
<i>Inclusión Social</i>	64
<i>Igualdad y violencia de género</i>	64
<i>No discriminación y antigitanismo</i>	64
<i>Cultura</i>	64
<i>Ciudadanía y participación</i>	64
Planes regionales de inclusión de la población gitana en España	64
<i>Planes específicos para población gitana</i>	64
<i>Planes sectoriales con referencias a la población gitana</i>	64
<i>Programas plurianuales para la inclusión de la población gitana</i>	64

Introducción

Este informe de progresos corresponde al último año operativo de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020, aprobada en marzo de 2012 y liderada desde la Dirección de Diversidad Familiar y Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Desde 2014, cada año se ha realizado un informe de progresos con el objetivo de hacer seguimiento de las medidas implementadas en el marco de la Estrategia Nacional y la aplicación de la Recomendación del Consejo de la Unión Europea relativa a la adopción de medidas eficaces de integración de los gitanos en Estados miembros.

En este informe de progresos se intenta reflejar el panorama general sobre las medidas implementadas por la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales en los últimos tres años para observar la evolución y el comportamiento de los indicadores y de las acciones planteadas en el Plan Operativo 2018-2020. Para ello, se han utilizado datos de informes de progreso anteriores, 2018 y 2019, respectivamente. El objetivo final de este informe es analizar el avance en materia de igualdad e inclusión de la población gitana, así como aquellos aspectos de las medidas y políticas de igualdad, inclusión y participación de la población gitana que se podrían mejorar de cara la futura Estrategia Nacional para el próximo periodo 2021-2030.

En este informe se ha incluido información sobre las distintas medidas que se han implementado en el Plan Operativo 2018-2020. Se ofrece información sobre medidas dirigidas específicamente a la población gitana (denominadas “políticas específicas” o “target”), medidas inclusivas de las que se beneficia la población vulnerable, incluyendo un porcentaje significativo del pueblo gitano en riesgo de pobreza y exclusión social (llamadas “medidas universales” o “mainstream”) y adaptaciones sectoriales para garantizar el acceso a la población gitana (acciones positivas o “safeguards”), buscando evidenciar el comportamiento de estas políticas en los últimos tres años.

En este informe, se reconocen las aportaciones y los esfuerzos realizados por el Consejo Estatal del Pueblo Gitano (en adelante, CEPG), constatando la información sobre la coordinación y las actividades de este órgano en materia de igualdad e inclusión de la población gitana. Además, se ha tenido en cuenta las sesiones de trabajo e iniciativas planteadas para dar respuesta a los impactos negativos que la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19 ha tenido sobre la población gitana.

Es importante señalar que la implementación de la Estrategia Nacional para el año 2020 se vio afectada por los impactos de la pandemia de la COVID-19, debido a que los esfuerzos a nivel estatal, autonómico y local tuvieron que orientarse a atender la crisis de manera inmediata, lo que ha repercutido en la evolución y el normal desarrollo del Plan Operativo 2018-2020 en la mayoría de los ámbitos de acción.

La recopilación de información de todos los actores involucrados continúa siendo un gran desafío para sistemas de seguimiento como este, por lo que se advierte que los datos incluidos en este informe no tienen un carácter exhaustivo y deben utilizarse a modo de orientación. Algunos de los datos de años anteriores han sido modificados en este informe

con datos más actualizados, por lo que en algunos casos puede haber variaciones con respecto a informes ya publicados.

Finalmente, desde la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Punto Nacional de Contacto de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020, queremos agradecer la implicación y participación de todas las personas, entidades y administraciones públicas que han intervenido en este informe, aportando información y adaptándola a los instrumentos de recolección de información. Queremos destacar la colaboración de los distintos Ministerios, de los gobiernos autonómicos, de las entidades locales y del movimiento asociativo gitano, así como de la Federación Española de Municipios y Provincias, cuya participación ha sido fundamental en todas las etapas del desarrollo de este informe, sobre todo teniendo en cuenta la crisis provocada por la COVID-19.

Metodología

La recopilación de información para la elaboración del presente informe de progresos se ha realizado empleando técnicas cuantitativas y cualitativas. En línea con los principios de transparencia de la Estrategia Nacional y facilitando los mecanismos de recolección de información por parte de los actores involucrados, se ha diseñado un aplicativo web para la obtención de datos cuantitativos. Dicho aplicativo consiste en un formulario digital a cumplimentar por parte de las distintas direcciones generales de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas. Se ha solicitado información específica sobre la ejecución¹ del Plan Operativo 2018-2020 y las medidas implementadas en todos los niveles administrativos para realizar un análisis estadístico y longitudinal.

En cuanto a las técnicas cualitativas, se elaboró un cuestionario de opinión que fue enviado a los distintos actores involucrados en la Estrategia Nacional². Este cuestionario se realizó de manera virtual y solicitó información sobre la valoración de la Estrategia, el logro de los distintos objetivos, la participación del movimiento asociativo gitano, la valoración de la financiación disponible, los retos y fortalezas para cada ámbito de intervención, los sistemas de seguimiento y evaluación, los mecanismos de coordinación y las medidas puestas en marcha por parte de las comunidades autónomas y la Administración General del Estado.

Adicionalmente, se realizaron 7 grupos de trabajo que se han centrado en cada uno de los ámbitos de intervención y que contaron con la participación del movimiento asociativo gitano y entidades locales.

Atendiendo a la situación provocada por la pandemia de la COVID-19 y los impactos negativos que ha tenido sobre los colectivos vulnerables, dentro de los que se encuentra la población gitana, se ha realizado un cuestionario específico para identificar los efectos que esta coyuntura ha provocado sobre la población gitana y las medidas que se han puesto en marcha por parte de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas para atenuar los impactos de la COVID-19 en este colectivo.

Para ofrecer un enfoque longitudinal sobre los tres años del Plan Operativo 2018-2020, se ha recurrido a los informes de progreso y a los registros de años anteriores, cuyos datos han sido plasmados en el presente documento. Se ha solicitado a las administraciones públicas la verificación de la información de otros años para actualizar los datos cuando sea necesario. La información sobre las temáticas discutidas y el número de reuniones realizadas por cada uno de los grupos de trabajo del Consejo Estatal para el Pueblo Gitano ha sido facilitada por el mismo.

¹ En el aplicativo web se solicitó información sobre los ámbitos y subámbitos de intervención, el tipo de medidas (específicas, universales o acciones positivas), objetivos de la Estrategia a la que contribuye cada actuación, escala de medidas (a pequeña escala, medida política o programa nacional), temporalidad de las acciones, participación y coordinación con otros actores, fórmulas de colaboración público-privada, número de personas/familias/entidades beneficiarias, estado de la medida, presupuesto (para los años 2019 y 2020) y plan/actuación al que está vinculada la medida (plan o estrategia regional).

² Direcciones generales de la Administración General del Estado, comunidades autónomas, ONGs del movimiento asociativo gitano, entidades locales y academia.

1. Resumen ejecutivo

Este informe ofrece una panorámica sobre las medidas implementadas a nivel estatal y autonómico, así como los esfuerzos realizados a nivel local en el marco del Plan Operativo 2018-2020 de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana.

En el Informe se encontrará información detallada sobre el porcentaje de medidas implementadas por actor, por ámbito de actuación y por asignación presupuestaria. En términos generales, en 2020 se observó una tendencia a combinar medidas específicas para la población gitana con acciones positivas y/o políticas sectoriales inclusivas para grupos vulnerables, evidenciando mayores niveles de implicación por parte de las administraciones públicas a nivel estatal y autonómico.

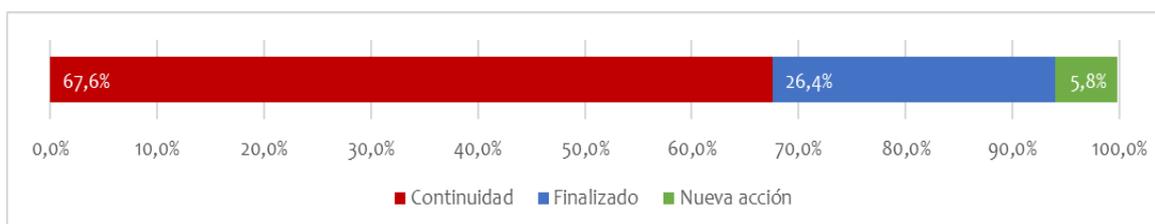
En materia de gobernanza, se destacan los mecanismos de coordinación entre los distintos actores involucrados en la Estrategia. A nivel estatal, el 70% de Centros Directivos mencionan la Estrategia Nacional para la Inclusión de Población Gitana en España 2012-2020 en sus respectivas estrategias, lo que demuestra el compromiso y la voluntad que han adoptado las distintas carteras ministeriales para contribuir a la inclusión de población gitana. Lo mismo sucede a nivel autonómico, en donde 9 comunidades autónomas tienen estrategias o planes específicos para la población gitana. Ahora bien, en el Informe se observa que existen oportunidades de mejora para profundizar en los mecanismos y sistemas de coordinación entre administraciones y entre actores, lo cual deberá reflejarse en la futura Estrategia Nacional.

En cuanto a la financiación, a nivel autonómico se ha identificado un alto volumen de fondos propios y recursos provenientes del IRPF. Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (en adelante FEIE) tienen una menor carga presupuestaria en el caso de las Comunidades Autónomas, una situación que deberá mejorarse de cara al nuevo período de programación de los FEIE para el período 2021-2027. Por el contrario, a nivel estatal los FEIE tienen una mayor participación en el presupuesto destinado a la Estrategia Nacional, con una menor participación de fondos propios de los distintos Ministerios.

A continuación, se proporciona información detallada de las cuestiones planteadas anteriormente y sobre el desarrollo y evolución de los indicadores del Plan Operativo 2018-2020.

GRADO DE PROGRESO DE MEDIDAS PREVISTAS EN EL PLAN OPERATIVO 2018-2020

En el último año de implementación del Plan Operativo 2018-2020 de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana, el 67,6% de las medidas previstas continúan en ejecución, el 26,4% han finalizado y el 5,8% están pendientes de inicio o se lanzaron como nuevas acciones.



El grado de ejecución de las medidas previstas para el Plan Operativo en cuestión se ha visto afectado por la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19. Las medidas adoptadas por las autoridades nacionales y autonómicas para contener el virus en España pausaron la implementación de algunas acciones contempladas en el marco de la Estrategia Nacional, lo que explica el bajo porcentaje de medidas finalizadas en el año 2020.

De hecho, la percepción general de los actores involucrados en la Estrategia parece indicar que la coyuntura sanitaria ha tenido impacto en todos los ámbitos estratégicos (educación, empleo, cultura, participación ciudadana, etc.). Por ejemplo, el 53,5% de los actores consultados en el cuestionario sobre los efectos de la COVID-19 considera que la pandemia ha impedido en gran medida el acceso de niños/as y jóvenes gitanos a la educación; el 52% cree que la pandemia ha creado mayores dificultades para el acceso a los puestos de trabajo; el 49,6% cree que la COVID-19 ha incidido significativamente en la pérdida de empleo y el 59,8% considera que ha contribuido en un alto grado al aumento de la pobreza. Por último, el 50,4% de los actores consultados admite que las circunstancias de la pandemia han paralizado de manera importante las acciones formativas.

POLÍTICAS INCLUSIVAS

- ▶ **A nivel estatal** en 2020 se observó una tendencia a combinar medidas específicamente dirigidas a la población gitana (45,5%) con adaptaciones o acciones positivas para garantizar el acceso de esta población a políticas sectoriales como educación, empleo, salud, vivienda, entre otras (35,2%).
- **A nivel autonómico** se evidencia un mayor esfuerzo para combinar medidas específicamente dirigidas a la población gitana (62,2%) con medidas de inclusión social dirigida a grupos vulnerables (31,5%).

En 2020 se ha continuado promoviendo políticas sectoriales inclusivas con la población gitana de distinta índole:

- Mesas de trabajo y espacios de diálogo con entidades del Movimiento Asociativo Gitano y la red EURoma.
- Aplicación de las recomendaciones de la Unión Europea para la inclusión de la población gitana.
- Fórmulas de colaboración interinstitucional para promover medidas inclusivas (convenios, pactos, eventos/seminarios).
- Fórmulas de colaboración público-privada con entidades sociales (impulso de redes o mesas de trabajo).
- Iniciativas formativas y de sensibilización de personal de las administraciones públicas.
- Compromisos o declaraciones públicas.
- Medidas para compensar las desventajas de grupos de población gitana más vulnerables. (ej. población gitana de Europa del Este).

MEDIDAS ESPECÍFICAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN GITANA Y ADAPTACIONES DE POLÍTICAS SECTORIALES

- Se han destinado 33,4 millones de euros a medidas específicamente dirigidas a la población gitana:
 - A nivel estatal: 10,6 millones de euros, un incremento de 7,7% con respecto a 2019.
 - A nivel autonómico: 22,8 millones de euros, un aumento de 8,2% con respecto a 2019.
- Se han destinado 11 millones de euros de fondos europeos a medidas específicamente dirigidas a la población gitana:
 - 6,7 millones de euros han sido asignados a la Administración General del Estado, lo que representa un incremento de 22,5% con respecto al 2019.
 - A nivel autonómico: 4,3 millones de euros, un 42,2% más que en 2019.
- Se han destinado 6,1 millones de euros a adaptaciones o acciones positivas para garantizar el acceso de la población gitana a las políticas sectoriales:
 - A nivel estatal: 4,8 millones de euros, de los cuales 4,7 millones de euros provienen de fondos europeos.
 - A nivel autonómico: 1,3 millones de euros, procedentes de fondos propios.
- El ámbito con mayor peso presupuestario en medidas específicamente dirigidas a la población gitana es:
 - A nivel estatal: el empleo (51,2% del presupuesto).
 - A nivel autonómico: la inclusión social (38,2% del presupuesto).

PESO PRESUPUESTARIO POR ESCALA DE MEDIDA

	2018	2019	2020
AGE			
Presupuesto total medidas específicas	10.365.404,00 €	9.886.848,05 €	10.649.989,01 €
- De los cuales se financian con fondos europeos	6.072.683,00 €	5.519.948,00 €	6.762.794,15 €
Presupuesto total medidas de adaptación	3.503.921,55 €	4.868.490,61 €	4.863.227,35 €
- De los cuales se financian con fondos europeos	3.297.046,55 €	4.705.480,61 €	4.759.480,53 €
CCAA			
Presupuesto total medidas específicas	19.307.918,00 €	21.111.211,65 €	22.845.270,57 €
- De los cuales se financian con fondos europeos	1.732.412,00 €	3.037.851,22 €	4.318.965,24 €
Presupuesto total medidas de adaptación	1.388.884,00 €	1.300.142,00 €	1.305.775,60 €
- De los cuales se financian con fondos europeos	- €	- €	- €
TOTAL			
Presupuesto total medidas específicas	29.673.322,00 €	30.998.059,70 €	33.495.179,58 €
- De los cuales se financian con fondos europeos	7.805.095,00 €	8.557.799,22 €	11.082.759,40 €
Presupuesto total medidas de adaptación	4.892.805,55 €	6.168.632,61 €	6.169.002,95 €
- De los cuales se financian con fondos europeos	3.297.046,55 €	4.705.480,61 €	4.759.836,53 €

ÁMBITOS CON MAYOR FINANCIACIÓN – MEDIDAS ESPECÍFICAS (2020)

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO		COMUNIDADES AUTÓNOMAS	
	Empleo 51,23%		Inclusión social 38,29%
	Educación 17,47%		Educación 28,14%
	Inclusión social 11,15,07%		Empleo 19,11%

Con respecto a las políticas implementadas por escala de medida³, en el conjunto se observa un mayor esfuerzo en acciones a pequeña escala (66,4%), seguido de medidas políticas (31,6%) y en menor medida programas nacionales (1,9%).

- A nivel estatal, en 2020 se apostó por una combinación de acciones a pequeña escala y medidas políticas (42,6% para ambos casos) y, en menor medida, se implementaron programas nacionales (14,7%).
- A nivel autonómico, el enfoque se ha dirigido a la implementación de medidas a pequeña escala (69,9%), con una menor participación de medidas políticas (30,0%).

PRESUPUESTO POR ESCALA DE MEDIDA (2020)

	AGE			CCAA	
	Acción a pequeña escala (n=29)	Medida política (n=29)	Programa nacional (n=10)	Acción a pequeña escala (n=317)	Medida política (n=136)
Presupuesto total	676.943,06 €	330.690.398,40 €	119.709.692,53 €	14.404.493,94 €	358.118.779,69 €

- A nivel autonómico, el 69,9% de las medidas analizadas son acciones a pequeña escala y el 30% son medidas políticas. No obstante, el mayor esfuerzo presupuestario se observa en las medidas políticas. Esto puede deberse a que las medidas políticas abarcan una mayor amplitud en términos de territorios y población atendida, lo que requiere de mayor financiación por parte de las autoridades autonómicas.
- Las acciones a pequeña escala tienden a tener impactos muy localizados, por lo que resultan medidas positivas para mejorar las condiciones de vida de la población gitana en

³ Se considera una acción a pequeña escala como una medida puntual, que incide en poca población beneficiaria o con poco presupuesto asignado. Por otro lado, las medidas políticas engloban actuaciones de carácter político/institucional, programas con bastante población beneficiaria y presupuesto y directamente conectado con una estrategia regional o nacional. Por último, los programas nacionales son aquellas acciones planificadas y ejecutadas a nivel nacional y con mayor impacto.

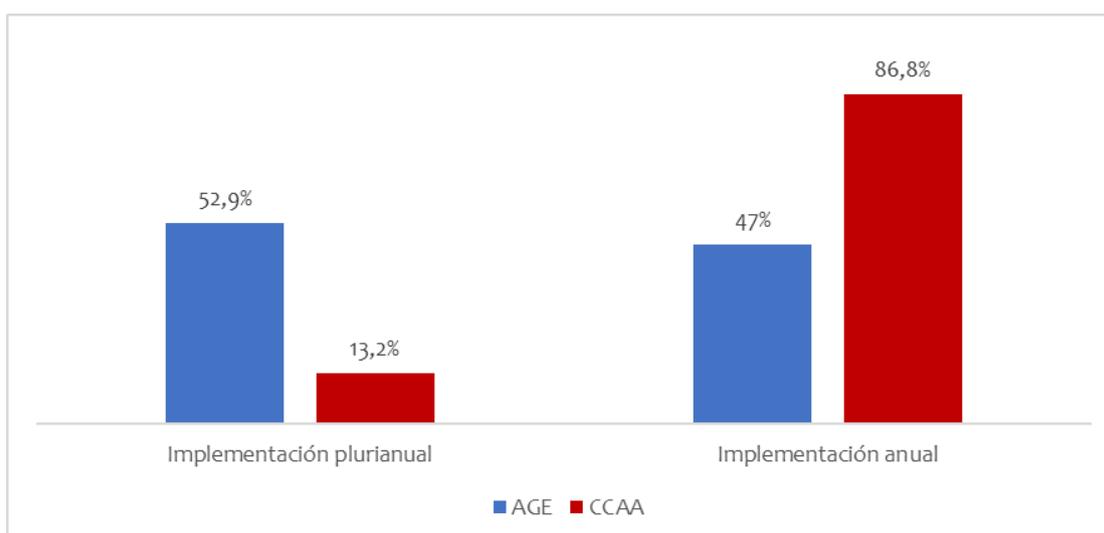
territorios específicos y abordando las necesidades puntuales de esta población en dichos espacios. Sin embargo, esto supone un reto para extender el impacto a mayor escala. Esto puede convertirse en una oportunidad a abordar con la nueva programación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, cuya programación para el período 2021-2027 ofrecerá mayores recursos a las comunidades autónomas con menores índices de desarrollo regional, ampliando las posibilidades de realizar mayores inversiones en medidas políticas a nivel autonómico.

TEMPORALIDAD DE LAS MEDIDAS

Aunque las acciones anuales pueden tener un impacto positivo en la inclusión social de la población gitana, una implementación plurianual permite fijarse objetivos más ambiciosos a los que contribuir durante varios años, logrando un mayor impacto a medio plazo si se cuenta con sistemas eficientes que permitan realizar un adecuado seguimiento de las medidas implementadas, otro de los retos que deberá abordarse en la futura Estrategia. A nivel estatal, en 2020 continúa existiendo un relativo equilibrio entre medidas anuales (47%) y medidas plurianuales (52,9%).

- A nivel autonómico, el peso de las medidas que se implementan con carácter anual es muy alto, llegando hasta el 86,8%, otra de las características que puede estar contribuyendo a que dichas medidas no logren resultados o un impacto cualitativo.
- A nivel estatal, la inversión en medidas plurianuales es menor que en el caso de las entidades autonómicas (237,7 millones de euros para las comunidades autónomas, frente a 120,9 millones de euros del presupuesto estatal).

Gráfico 1 Porcentaje de medidas anuales y plurianuales implementadas por actor

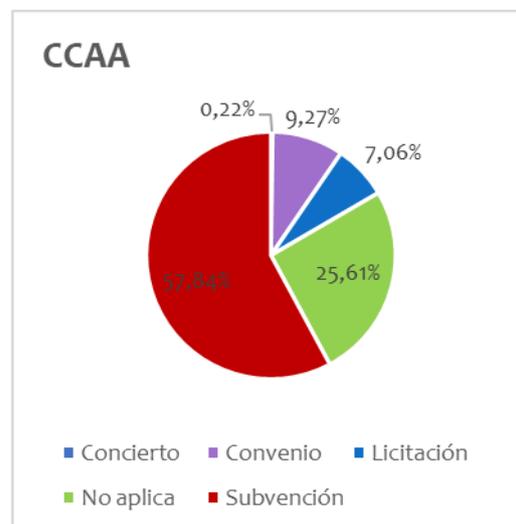
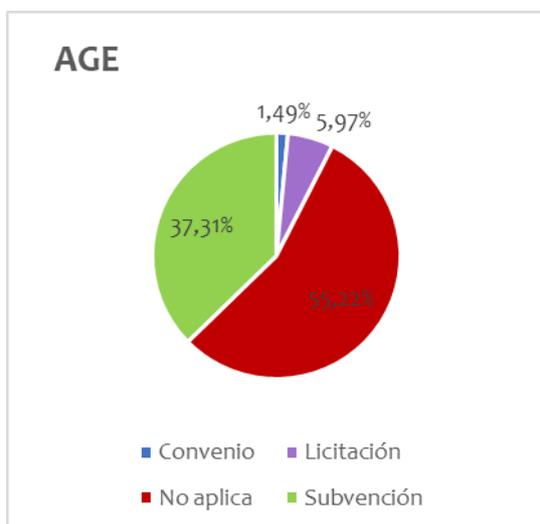


PRESUPUESTO DE MEDIDAS ANUALES Y PLURIANUALES

	AGE		CCAA	
	Implementación anual (n=32)	Plurianual (n=36)	Implementación anual (n=393)	Plurianual (n=60)
Presupuesto total	330.233.324,28 €	120.843.709,71 €	134.829.668,52€	237.693.605,11 €

FÓRMULAS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADAS EMPLEADAS

- La mayoría de las medidas estatales (55,2%) no emplean ninguna fórmula público-privada entre los mecanismos de gestión y ejecución de las intervenciones. En contraste con el año inmediatamente anterior, se observa una disminución de la aplicación de subvenciones, que en 2019 ocupaban el 57%, frente a 37,3% en el 2020.
- La mayoría de las medidas autonómicas (57,8%) emplean subvenciones para la ejecución de políticas y programas, una reducción de 2,1 puntos porcentuales con respecto al 2019. De igual manera en 2020 aumentó el peso de los convenios (9,2%), una fórmula que solo se empleaba en un 3% en 2019.
- Las fórmulas menos empleada son los convenios, los conciertos sociales y las licitaciones, para ambos casos.



PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS NACIONALES CON PERSONAS GITANAS

Nombre de los programas	Presupuesto			Personas beneficiarias		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Acceder y Promociona	5.013.783 €	5.777.292 €	4.760.798,71 €	5.389	6.040	9.446
Acceder Joven y Aprender Trabajando ⁴	5.300.776 €	5.628.587 €	4.759.836 €	2.223	3.169	-----
Calí	591.563 €	721.327,00 €	539.000 €	855	1.048	889
SARA	125.000 €	125.000 €	0 €	123	124	0
Empleando Digital ⁵	193.456 €	440.795 €	384.862 €	-----	142	-----
TOTAL	11.224.579 €	12.693.001 €	10.444.497 €	8.590	10.523	10.335

2. Políticas sectoriales inclusivas con la población gitana

2.1. Nuevo marco europeo

Como se describía en el Informe de progreso de 2019, dos de los diez principios establecidos por la Unión Europea para el diseño y aplicación de acciones que fomenten la inclusión de la población gitana son especialmente importantes por sus efectos positivos en materia de inclusión social de la población gitana y de la población vulnerable en general. Estos dos principios son:

- ❖ Medidas universales: Políticas constructivas, pragmáticas y no discriminatorias (políticas de inclusión social dirigidas a la población general)
- ❖ Medidas específicas: Centrarse explícita, pero no exclusivamente en la población gitana (políticas dirigidas a cubrir ámbitos que afectan especialmente a la población gitana y otros colectivos en una situación similar)

Estos dos principios se mantienen vigentes en el nuevo marco europeo para la igualdad, la inclusión y la participación de la población gitana (2020-2030), garantizando que los servicios universales sean inclusivos y realicen esfuerzos adicionales para promover el acceso efectivo e igualitario de la población romaní a los derechos y servicios sociales. Estas medidas, de acuerdo con las recomendaciones de la Unión Europea, deben además funcionar como instrumentos de planificación para la programación de los fondos propios de las

⁴ Para la fecha de redacción del presente Informe de Progresos 2018-2020, las entidades beneficiarias del Programa Supraterritorial para la Cofinanciación de las Actuaciones Dirigidas a la Población Gitana en los Programas Operativos Plurirregionales del FSE no habían presentado los informes de justificación, por lo cual todavía no existen datos actualizados sobre el número de beneficiarios.

⁵ IDEM

administraciones públicas y los fondos europeos destinados a reformar y/o diseñar acciones específicas para la población gitana, así como las medidas universales que requieran ajustes para cumplir con el objetivo de la Estrategia.

La Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020 ha incorporado estos dos principios en todos los niveles administrativos, promoviendo el desarrollo de medidas universales (*mainstream*) y específicas (*target*), que impacten directamente a la población gitana y/o en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión.

Como en el Informe de progreso del 2019, este año se incluye un análisis de estas medidas desde una perspectiva longitudinal, con el objetivo de observar la evolución y el comportamiento de estas iniciativas a lo largo de la implementación de la Estrategia, a la vez que se identifican oportunidades de mejora para la futura Estrategia Nacional y su implementación.

A continuación, se describen el tipo de medidas que se han implementado en España a nivel estatal y autonómico, teniendo en cuenta la siguiente tipología:

ESPECÍFICAS	POLÍTICAS INCLUSIVAS	INCLUSIÓN SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> • Acciones específicamente dirigidas a la población gitana 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptaciones o acciones positivas para promover políticas sectoriales inclusivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de inclusión social dirigidas a grupos vulnerables de las cuales la población gitana se beneficia en un porcentaje relevante

En 2020, la mayoría de las medidas implementadas han sido acciones dirigidas específicamente a la población gitana tanto a nivel estatal como autonómico (46% y 62,25%, respectivamente).

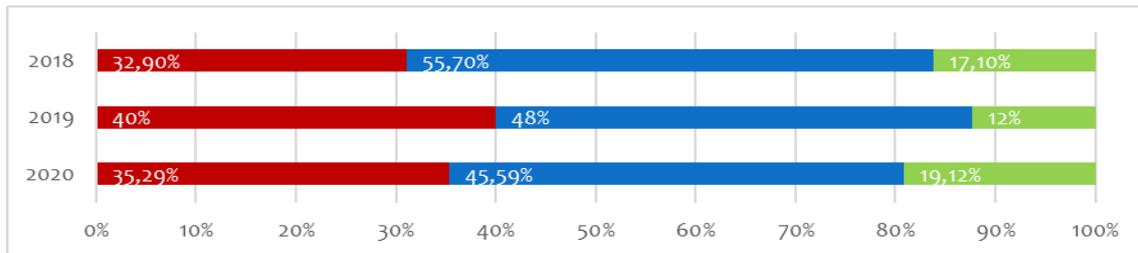
❖ **A nivel estatal**, se observa una tendencia mayor a combinar medidas específicas para la población gitana (46%) con adaptaciones o acciones positivas para el acceso a políticas sectoriales inclusivas como educación, empleo, salud (35,3%), **mientras que a nivel autonómico** se está apostando por una combinación de medidas de inclusión social dirigidas a grupos vulnerables (31,6%) con medidas específicas (62,25%).

❖ **En términos de evolución:**

- A lo largo del Plan Operativo 2018-2020 las medidas específicamente dirigidas a la población gitana representan la mayoría de las acciones implementadas, con un promedio de 49,66% para el caso de la Administración General del Estado y de 61,13% para las Comunidades Autónomas.
- De las medidas implementadas a nivel estatal >> en 2020 se observa una disminución de casi 10 puntos porcentuales en la aplicación de medidas específicas para la población gitana con respecto a 2018. Las medidas de inclusión social, por el contrario, aumentaron levemente de 2018 a 2020, pese a haber disminuido en casi 5 puntos porcentuales en 2019, como se puede ver en el Gráfico 1.
- De las medidas implementadas a nivel autonómico >> las acciones específicamente dirigidas a la población gitana se destacan de manera importante con respecto al

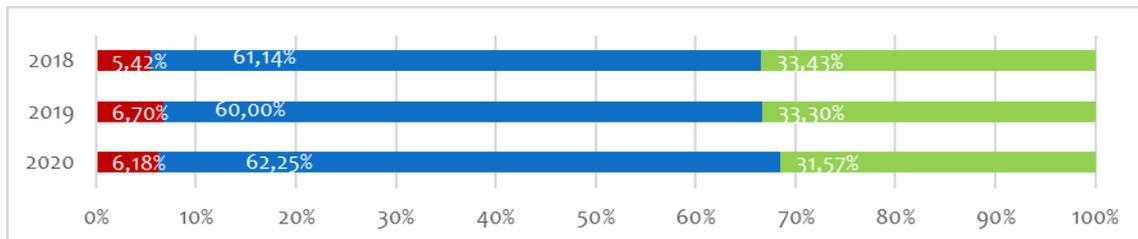
resto de medidas y se han mantenido relativamente estables a lo largo de los tres años del Plan Operativo, estabilidad que también se evidencia para el caso de medidas de inclusión social y las adaptaciones o acciones positivas. Sin embargo, las adaptaciones o acciones específicas tienen un peso menor en las iniciativas de las Comunidades Autónomas, como se puede observar en el Gráfico 2.

Gráfico 2 Evolución del tipo de medidas implementadas por la Administración General del Estado



- Adaptación o acción positiva para garantizar el acceso a las políticas sectoriales
- Específicamente dirigida a la población gitana
- Medida de inclusión social dirigida a grupos vulnerables de la cual se beneficia un porcentaje relevante de la población gitana

Gráfico 3 Evolución del tipo de medidas implementadas por las Comunidades Autónomas



- Adaptación o acción positiva para garantizar el acceso a las políticas sectoriales
- Medidas específicamente dirigida a la población gitana
- Medidas de inclusión social dirigidas a grupos vulnerables de las cuales se beneficia un porcentaje relevante de la población gitana

En 2020, se observan distintos enfoques de actuación a nivel temático entre los niveles estatal y autonómico

- ❖ De las medidas implementadas a nivel estatal >>
 - Ciudadanía y participación y cultura son los dos ámbitos desde los cuales sólo se implementan medidas específicas para la población gitana.
 - Desde el resto de los ámbitos se promueve una mayor combinación de tipos de medidas.
- ❖ De las medidas implementadas a nivel autonómico >>

- En seis ámbitos se realizan mayoritariamente acciones específicas: 1) Salud; 2) Inclusión social; 3) Igualdad de género y violencia de género; 4) Cultura; 5) Ciudadanía y participación; 6) No discriminación y antigitanismo.
- Vivienda continúa siendo el ámbito en el que se realizan mayoritariamente medidas inclusivas en 2020 (27,3%).

Gráfico 1 Tipo de medidas por ámbito temático (2020), Administración General del Estado

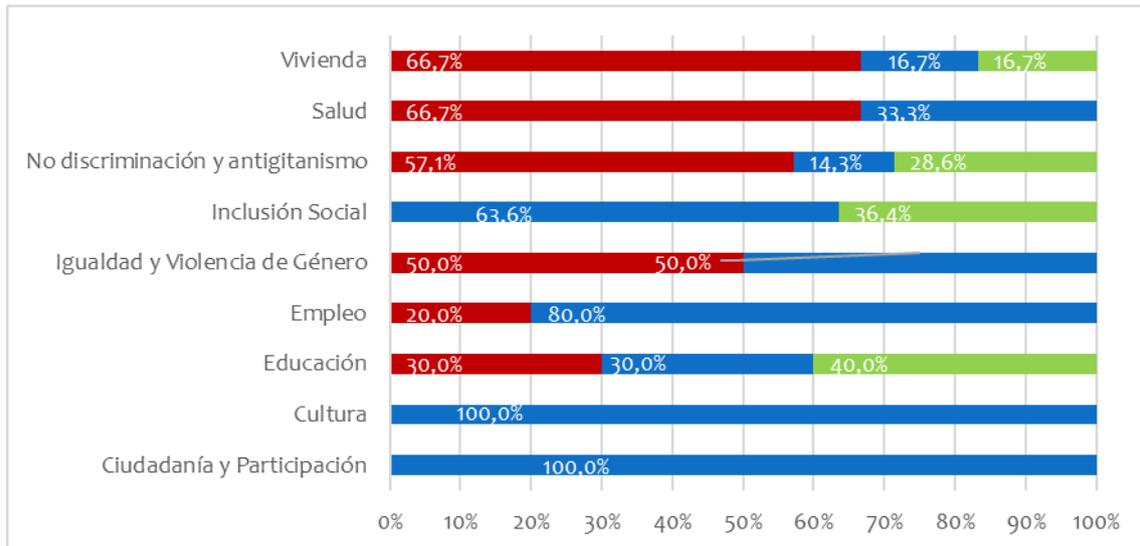
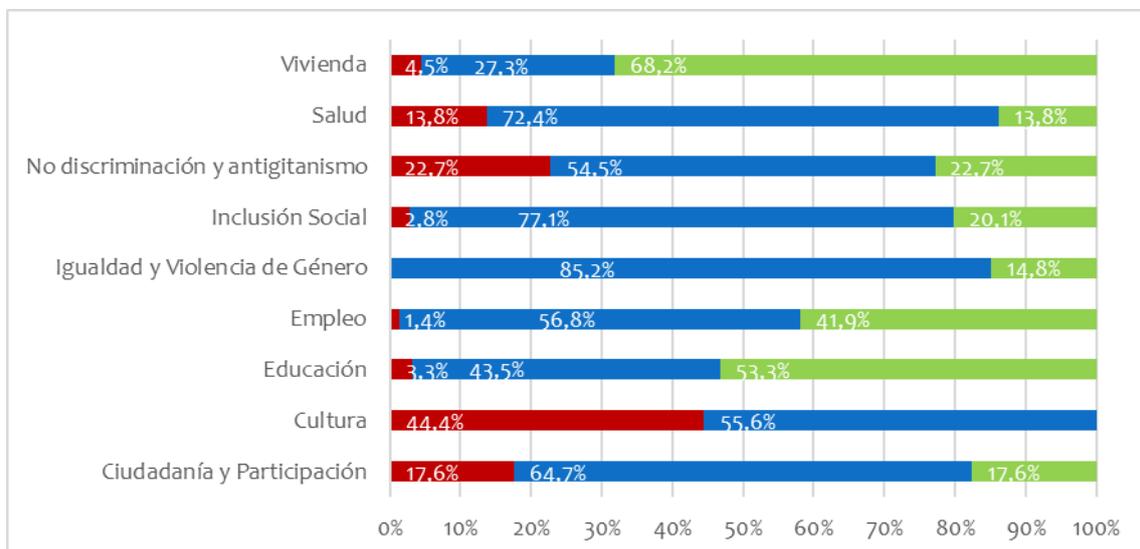


Gráfico 2 Tipo de medidas por ámbito temático (2020), Comunidad Autónoma



- Adaptación o acción positiva para garantizar el acceso a las políticas sectoriales
- Medidas específicamente dirigida a la población gitana
- Medidas de inclusión social dirigidas a grupos vulnerables de la cuales se beneficia un porcentaje relevante de la población gitana

3. Medidas específicas dirigidas a la población gitana

3.1. Educación

DATOS CLAVE

❖ Presupuesto total destinado a medidas específicas en Educación (2020)	8.287.954,13 €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Educación (2019)	5.931.952,38 €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Educación (2018)	4.405.580,00 €
❖ Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto: 1.3. Incremento de la finalización de la Educación Secundaria Obligatoria y aumento del éxito académico del alumnado gitano en esa etapa	6.323.472,24 €
❖ Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto	
Absentismo, fracaso escolar y abandono temprano continuidad y éxito escolar	6.328.268,55 €
Mediación entre las familias y la escuela	949.145,92 €
Estudio sobre la situación de la población gitana	569.894,87 €

Gráfico 6 Presupuesto en Educación, por tipo de actor

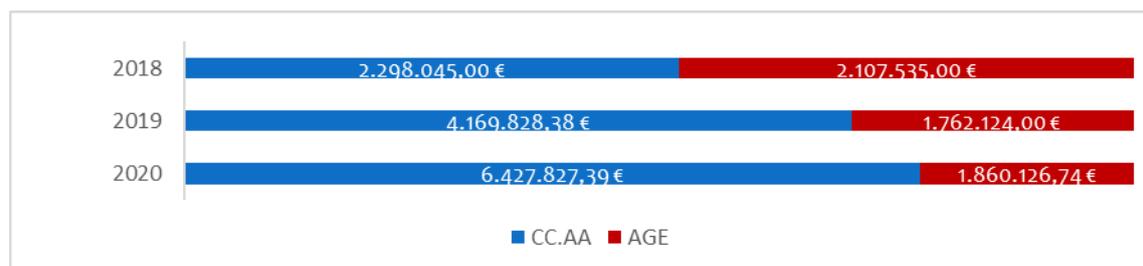


Gráfico 3 Presupuesto por Objetivos de la Estrategia en Educación, Comunidades Autónomas



- 1.1. Incremento de la escolarización de la población gitana en la Educación Infantil (177.696,50 €)
- 1.2. Universalización de la escolarización y aumento del éxito académico del alumnado gitano en Educación Primaria
- 1.3. Incremento de la finalización de la Educación Secundaria Obligatoria y aumento del éxito académico del alumnado gitano en esta etapa
- 1.4. Incremento del nivel educativo de la población gitana adulta (57.036,43 €)
- Al conjunto de objetivos

Tabla 1 Presupuesto dedicado a medidas específicas por objetivos en el ámbito de educación

AGE			
OBJETIVOS	2018	2019	2020
1.1. Incremento de la escolarización de la población gitana en la Educación Infantil	- €	- €	- €
1.2. Universalización de la escolarización y aumento del éxito académico del alumnado gitano en Educación Primaria	- €	- €	- €
1.3. Incremento de la finalización de la Educación Secundaria Obligatoria y aumento del éxito académico del alumnado gitano en esta etapa	2.107.535,00 €	1.762.124,00 €	1.860.126,74 €
1.4. Incremento del nivel educativo de la población gitana adulta	- €	- €	- €
Al conjunto de objetivos	- €	- €	- €
Total	2.107.535,00 €	1.762.124,00 €	1.860.126,74 €
CCAA			
1.1. Incremento de la escolarización de la población gitana en la Educación Infantil	32.271,00 €	90.600,00 €	177.696,50 €
1.2. Universalización de la escolarización y aumento del éxito académico del alumnado gitano en Educación Primaria	1.031.873,00 €	1.586.930,96 €	1.423.894,86 €

1.3. Incremento de la finalización de la Educación Secundaria Obligatoria y aumento del éxito académico del alumnado gitano en esta etapa	900.142,00 €	2.212.149,11 €	4.463.345,50 €
1.4. Incremento del nivel educativo de la población gitana adulta	50.000,00 €	65.792,00 €	57.036,43 €
Al conjunto de objetivos	283.759,00 €	214.356,31 €	305.854,10 €
Total	2.298.045,00 €	4.169.828,38 €	6.427.827,39 €

PRINCIPALES AVANCES

El Plan Operativo 2018-2020 hacía las siguientes orientaciones prácticas en este ámbito:

- *Reforzar la coordinación y conexión entre las medidas implementadas a nivel estatal con aquellas implementadas a nivel autonómico y local.*
- *Llevar a cabo estrategias para prevenir y reducir la concentración de alumnado gitano en algunos centros escolares.*
- *Implicar a las familias gitanas en todo el ciclo de la educación y a lo largo del curso académico.*
- *Optar por un modelo de colaboración y coordinación con las entidades del movimiento asociativo gitano.*

Ámbitos en los que los actores consideran que se ha producido un mayor avance

Tanto en el 2019 como en el 2020, los actores consideran que los mayores avances se han realizado en las dos orientaciones a continuación:

❖ A nivel estatal y autonómico

⑩ Optar por un modelo de colaboración y coordinación con las entidades del movimiento asociativo gitano.

❖ A nivel local

⑩ Implicar a las familias gitanas en todo el ciclo de la educación y a lo largo del curso académico.

De acuerdo con las discusiones realizadas en los grupos de trabajo temáticos, los actores involucrados perciben avances positivos adicionales en los siguientes aspectos:

- ❖ Inclusión de la historia y la cultura gitana en el currículo educativo.
- ❖ Mayores niveles de conciencia sobre la necesidad de un cambio estructural y de la sensibilización sobre el fenómeno del antigitanismo y las problemáticas gitanas a nivel de las administraciones públicas.

RETOS DE FUTURO

En los informes de progreso de los años 2019 y 2020 se identificaron los siguientes retos:

- Prevenir y reducir el absentismo y abandono escolar. Promover el éxito académico.
- Aumentar el número de alumnado gitano en estudios de FP y educación superior.
- Aumentar el porcentaje de escolarización de niños/as gitanos/as de 0-3 años.

- Mejorar el nivel formativo y educativo de la población gitana adulta.
- Reducir la concentración escolar del alumnado gitano.

Los mayores retos percibidos por los actores en el ámbito educativo tanto en 2019 como en 2020 son:

MAYOR RETO DE FUTURO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO
Prevenir y reducir el absentismo y abandono escolar.
Promover el éxito académico.

Por otro lado, en los seminarios temáticos sobre educación se identificaron nuevos desafíos que deberán integrarse en el diseño de una futura estrategia:

- ❖ Realizar acciones con enfoque en la equidad y dirigidas al alumnado con mayor vulnerabilidad socioeducativa.
- ❖ Aumentar las acciones en el plano local.
- ❖ Realizar medidas específicas sobre la promoción y el éxito académico complementarias a la reducción del absentismo.
- ❖ Complementar el trabajo de mediación socioeducativa con la lucha contra la discriminación.

3.2. Empleo

DATOS CLAVE

❖ Presupuesto total destinado a medidas específicas en Empleo	9.820.153,58 €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Empleo (2019)	8.372.897,41 €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Empleo (2018)	7.054.690,00 €
❖ Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto: 2.1. Mejorar el acceso al empleo normalizado y reducir la precariedad laboral entre la población gitana	8.996.862,93 €
❖ Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto	
Acceso al empleo y emprendimiento de población gitana adulta	3.855.429,77 €
Activación para el empleo específicos (itinerarios de inserción socio-laboral)	2.211.786,58 €

Financiación de programas o proyectos de intervención con población gitana 1.600.000,00 €

Gráfico 4 Presupuesto en Empleo, por tipo de actor

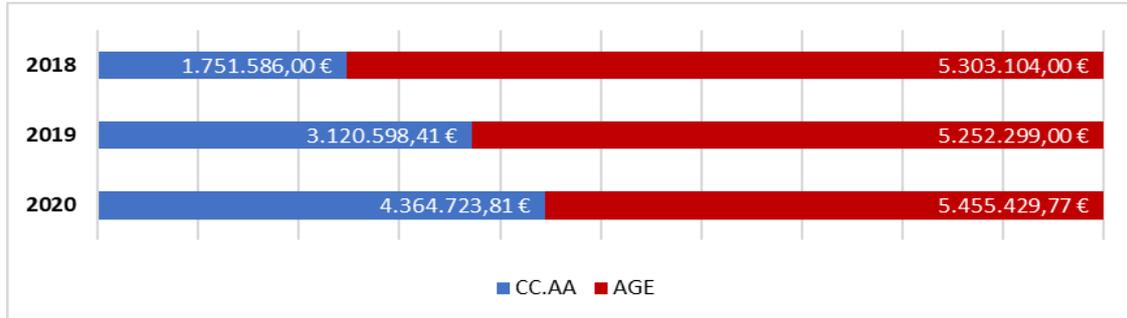


Gráfico 5 Presupuesto por Objetivos en Empleo, Comunidades Autónomas

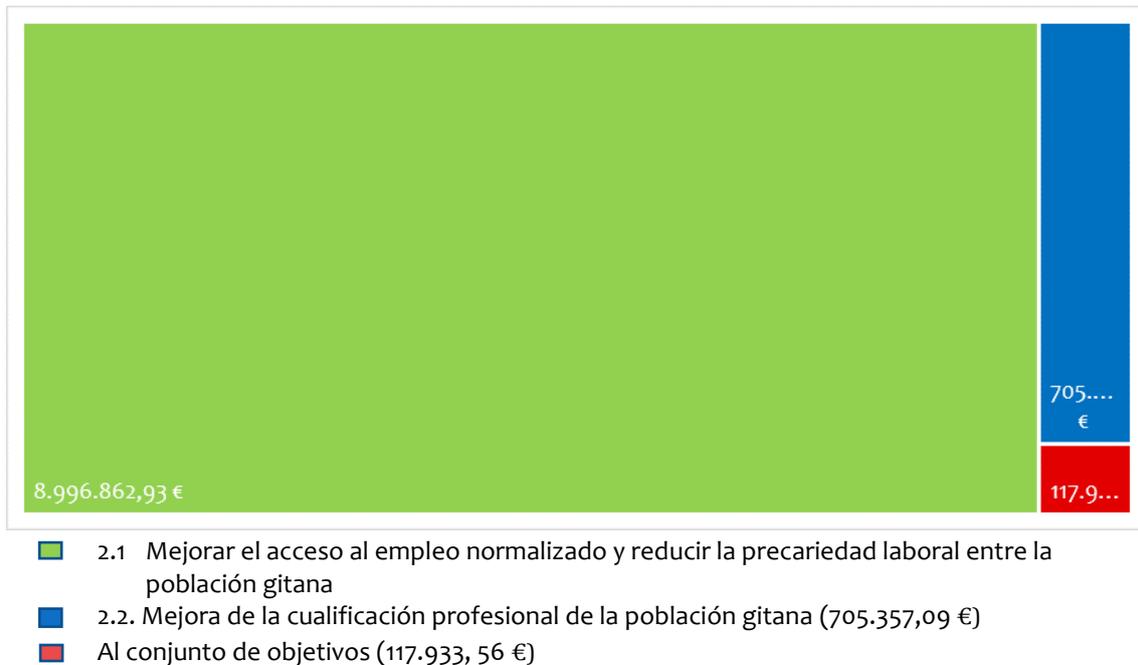


Tabla 2 Presupuesto dedicado a medidas específicas por objetivos en el ámbito de Empleo

AGE			
OBJETIVOS	2018	2019	2020
2.1. Mejorar el acceso al empleo normalizado y reducir la precariedad laboral entre la población gitana	5.109.648,00 €	4.891.589,00 €	5.070.566,84 €
2.2. Mejora de la cualificación profesional de la población gitana	193.456,00 €	360.710,00 €	384.862,93 €
Al conjunto de objetivos	- €	- €	- €
Total	5.303.104,00 €	5.252.299,00 €	5.455.429,77 €
CCAA			

2.1. Mejorar el acceso al empleo normalizado y reducir la precariedad laboral entre la población gitana	1.514.394,00 €	2.743.949,45 €	3.926.296,09 €
2.2. Mejora de la cualificación profesional de la población gitana	138.863,00 €	277.945,96 €	320.494,16 €
Al conjunto de objetivos	98.329,00 €	98.703,00 €	117.933,56 €
Total	1.751.586,00 €	3.120.598,41 €	4.364.723,81 €

PRINCIPALES AVANCES

El Plan Operativo 2018-2020 hacía las siguientes orientaciones prácticas en este ámbito:

- *Fomentar una mayor participación de la población gitana joven y adulta en los programas de empleo y de mejora de la empleabilidad.*
- *Complementar los programas de empleo y de mejora de la empleabilidad dirigidos al conjunto de la población con programas específicos en coordinación con las entidades del movimiento asociativo gitano.*
- *Avanzar hacia una mejora coordinación entre los servicios sociales y los servicios de empleo.*

Tanto en el 2019 como en el 2020, los actores consultados perciben mayores avances en la siguiente orientación:

Ámbitos en los que los actores consideran que se ha producido un mayor avance
Fomentar una mayor participación de la población gitana joven y adulta en los programas de empleo y de mejora de la empleabilidad.

De acuerdo con la información recolectada en el cuestionario de opinión y en las sesiones con los grupos de trabajo temáticos, los actores consultados coinciden en que no se han alcanzado muchas de las metas planteadas en el Plan Operativo 2018-2020 en el ámbito de Empleo. En ese sentido, los avances señalados anteriormente se han percibido levemente y no alcanzan los niveles satisfactorios que se esperaba obtener en los distintos indicadores.

RETOS DE FUTURO

En el informe de progreso de 2019 y 2020 persisten los siguientes retos:

- Mejorar la empleabilidad de la población gitana.
- Promover un mayor acceso al empleo normalizado.

El mayor reto percibido por los actores en el ámbito de Empleo, tanto en 2019 como en 2020 es:

MAYOR RETO DE FUTURO EN EL ÁMBITO DE EMPLEO
Mejorar la empleabilidad de la población gitana.

Los actores participantes en el seminario temático de Empleo señalaron desafíos adicionales y oportunidades de mejora para la nueva Estrategia Nacional en este ámbito:

- ❖ Abordar problemáticas específicas de la población gitana en el ámbito de empleo y ocupación, como el desarrollo de normativas locales para la venta ambulante, buscando la inserción laboral reglada en esta dimensión.
- ❖ Emplear un enfoque de género para avanzar en la incorporación de la mujer gitana al ámbito laboral.
- ❖ Reducir el porcentaje de población gitana joven que no está estudiando ni trabajando.

3.3. Vivienda

DATOS CLAVE

❖ Presupuesto total destinado a medidas específicas en Vivienda (2020)	1.328.913,31 €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Vivienda (2019)	3.178.081,14 €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Vivienda (2018)	4.340.772,00 €
❖ Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto: 3.1. Erradicación del chabolismo y la infravivienda	1.322.413,31 €
❖ Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto	
Programas de intervención integral de realojo	1.260.861,00 €
Reducción de la infravivienda y el chabolismo	61.552,31€

Tabla 3 Presupuesto dedicado a medidas específicas por objetivos en el ámbito de Vivienda

OBJETIVOS	AGE		
	2018	2019	2020
3.1. Erradicación del chabolismo y la infravivienda	4.340.772,00 €	3.175.481,14 €	1.322.413,31 €
3.2. Mejora de la calidad del alojamiento de la población gitana	- €	2.600,00 €	6.500,00 €
Total	4.340.772,00 €	3.178.081,14 €	1.328.913,31 €

PRINCIPALES AVANCES

El Plan Operativo 2018-2020 hacía las siguientes orientaciones prácticas en este ámbito:

- Avanzar hacia una mayor participación real de la población gitana en la definición e implementación de las políticas públicas.

- Conectar la Estrategia con el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. Apoyar el acceso de la población joven a vivienda en alquiler y vivienda social protegida.
- Invertir en programas integrales de regeneración urbana.
- Abordar el problema de la segregación residencial.
- Promover acciones de sensibilización para reducir los factores que dan lugar al antigitanismo en el acceso a la vivienda.

En 2019, cada uno de los niveles administrativos percibía avances en las distintas orientaciones prácticas. Por ejemplo, la Administración General del Estado percibía mayores avances en la inversión en programas integrales de regeneración urbana; las comunidades autónomas consideraban avances en cuanto a la conexión de la Estrategia con el Plan Estatal de Vivienda 2018 y 2021, mientras que las entidades locales percibían el progreso en la participación real de la población gitana en la definición e implementación de las políticas públicas. En 2020, los avances percibidos se concentran en las siguientes orientaciones:

Ámbitos en los que los actores consideran que se ha producido un mayor avance

❖ A nivel estatal y local

- ⑩ Conectar la Estrategia con el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- ⑩ Apoyar el acceso de la población joven a vivienda en alquiler y vivienda social protegida.

❖ A nivel autonómico

- ⑩ Invertir en programas integrales de regeneración urbana.

En las discusiones temáticas realizadas en los grupos de trabajo con los actores involucrados, la percepción general es que no se han logrado suficientes avances en el ámbito de Vivienda. Sin embargo, se han destacado progresos en los siguientes aspectos:

- ❖ Se han establecido sinergias con fondos europeos, especialmente con el FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) en Vivienda, con objetivos alineados en materia de chabolismo e infravivienda.
- ❖ Se han logrado experiencias exitosas a nivel autonómico en el uso de fondos FEDER para abordar la segregación residencial y el chabolismo.

RETOS DE FUTURO

En el informe de progresos de 2019 y 2020 se plantearon los siguientes retos:

- Mejora de la calidad de la vivienda y del entorno.
- Erradicar el chabolismo y la infravivienda.

En 2019 el mayor reto se concentraba en la erradicación del chabolismo y la infravivienda. Para el 2020, el desafío plantado se centra en:

MAYOR RETO DE FUTURO EN EL ÁMBITO DE VIVIENDA

Mejora de la calidad de la vivienda y del entorno.

Los actores participantes en el grupo de trabajo de Vivienda del seminario temático señalaron desafíos adicionales y oportunidades de mejora para la nueva Estrategia Nacional en este ámbito:

- ❖ Abordar el chabolismo en términos del equipamiento interno de las viviendas.
- ❖ Abordar la segregación residencial.
- ❖ Aumentar y aprovechar las oportunidades ofrecidas por los fondos europeos y los fondos EDUSI en los Programas Operativos Regionales y Plurirregionales.

3.4. Salud

DATOS CLAVE

❖ Presupuesto total destinado a medidas específicas en Salud (2020)	632.995,44 €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Salud (2019)	731.782,00 €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Salud (2018)	743.211,00 €
❖ Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto: 4.1. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población adulta	542.004,00 €
❖ Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto	
Intervenciones de promoción de la salud y prevención con la población gitana	423.805,52 €
Conocimiento de la salud de la población gitana e identificar zonas prioritarias de intervención	132.131,00 €

Gráfico 6 Presupuesto en Salud, por tipo de actor

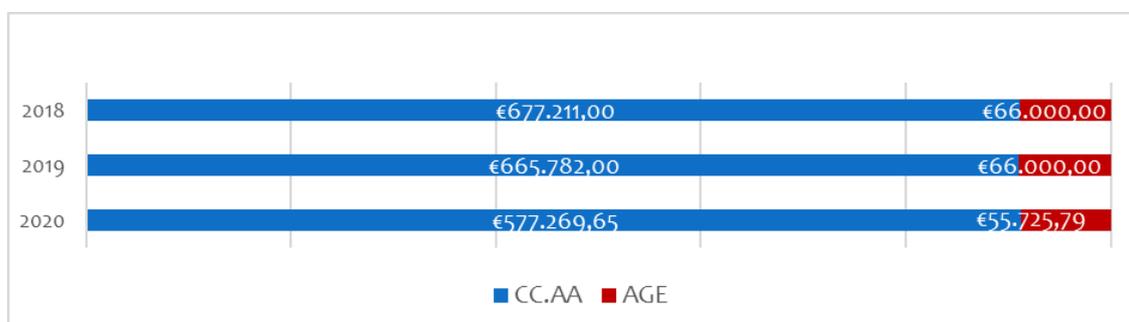


Gráfico 7 Presupuesto por Objetivos en Salud, Comunidades Autónomas



- 4.1 Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población adulta
- 4.2 Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población infantil
- Al conjunto de objetivos
- Otro

Tabla 4 Presupuesto dedicado a medidas específicas por objetivo en el ámbito de Salud

AGE			
OBJETIVOS	2018	2019	2020
4.1. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población adulta	- €	- €	- €
4.2. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población infantil	- €	- €	- €
Al conjunto de objetivos	- €	- €	- €
Otros ⁶	66.000,00 €	66.000,00 €	55.725,79 €
Total	66.000,00 €	66.000,00 €	55.725,79 €
CCAA			
4.1. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población adulta	591.505,00 €	606.523,00 €	542.004,00 €
4.2. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población infantil	5.623,00 €	9.755,00 €	8.758,00 €
Al conjunto de objetivos	80.083,00 €	49.504,00 €	26.507,65 €
Otros	- €	- €	- €
Total	1.751.586,00 €	3.120.598,41 €	4.364.723,81 €

⁶ El cuestionario de consulta a los actores para la recogida de información presenta la clasificación de las acciones por objetivos de la Estrategia y se añade la categoría “otros” en referencia a otros objetivos no recogidos explícitamente. No se dispone de información detallada sobre el contenido que incluye.

Tabla 5 Medidas implementadas en el marco de la pandemia en el ámbito de salud (entidades locales y comunidades autónomas)

Comunidades autónomas	Entidades locales
<ul style="list-style-type: none"> • Medidas específicas de divulgación de información, apoyo telefónico y socioeconómico. • Reparto de Kits de higiene a familias confinadas por COVID-19 positivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de las citas médicas. • Llamadas informativas sobre medidas preventivas frente al COVID-19. • Desinfección y limpieza de barrios. • Reparto de material sanitario a la población gitana (mascarillas, dispositivos non-touch, gel, guantes y EPIS en general). • Ampliación de la capacidad sanitaria de algunas ciudades y municipios. • Apoyo psicoemocional a algunas familias gitanas.

PRINCIPALES AVANCES

El Plan Operativo 2018-2020 hacía las siguientes orientaciones prácticas en este ámbito:

- *Impulsar programas específicos de promoción de la salud y prevención en la población gitana.*
- *Promover la implicación de todos los niveles de la Administración.*
- *Incorporar de una manera más específica la perspectiva de equidad en las actuaciones.*

En el 2019 desde la Administración General del Estado el mayor reto era la incorporación específica de una perspectiva de equidad en las actuaciones, mientras que desde el punto de vista de las comunidades autónomas y las entidades locales era el impulso de programas específicos de promoción de salud y prevención en la población gitana. En 2020, los actores cambiaron su percepción con respecto a los principales avances, como se observa a continuación:

Ámbitos en los que los actores consideran que se ha producido un mayor avance

❖ A nivel estatal	❖ A nivel autonómico
<p>⑩ Impulsar programas específicos de promoción de la salud y prevención en la población gitana y promover la implicación de todos los niveles de la Administración y reforzar la coordinación entre ellos.</p>	<p>⑩ Incorporar de una manera más específica la perspectiva de equidad en las actuaciones.</p>

En las discusiones temáticas realizadas en los grupos de trabajo con los actores involucrados, la percepción general es que no se han logrado suficientes avances en los resultados en Salud, ámbito en el que se han evidenciado retrocesos por cuenta de la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, se han destacado progresos en los siguientes aspectos:

- ❖ Alineación con el marco europeo y mayor compromiso institucional.
- ❖ Acercamiento y coordinación entre las administraciones públicas y entidades gitanas, a nivel nacional y autonómico.

RETOS DE FUTURO

En primer lugar, se han de abordar los impactos negativos provocados por la pandemia de la COVID-19. La percepción de los actores consultados en el cuestionario de opinión es que se ha dificultado bastante el acceso a los servicios sanitarios y se han incrementado bastante los problemas relacionados con la salud emocional y psicológica (por ejemplo, ansiedad, estrés, depresión, etc.), ambos desafíos que deberán tener prioridad en futuras intervenciones dirigidas a la población gitana.

La respuesta a la crisis sanitaria se ha realizado a través de dotaciones y habilitación de fondos extraordinarios a nivel estatal, así como mediante la implementación de actuaciones a nivel autonómico y local. El desafío principal en este sentido será garantizar que las ayudas y los recursos destinados a apoyar colectivos vulnerables afectados por la coyuntura de la pandemia sean verdaderamente inclusivas con las personas y familias gitanas.

Por otro lado, en el informe de progreso 2019 y 2020 se identificaron los siguientes retos:

- Mejorar la eficacia de las acciones de prevención y promoción de la salud a través de un mayor conocimiento de las principales desigualdades y una mayor coordinación con los actores implicados.
- Mejorar la eficacia de las acciones de prevención y promoción de la salud, específicamente dirigidas a la infancia.

Los mayores retos de futuro en el ámbito de salud se mantienen con respecto al 2019:

MAYOR RETO DE FUTURO EN EL ÁMBITO DE SALUD

Mejorar la eficacia de las acciones de prevención y promoción de la salud a través de un mayor conocimiento de las principales desigualdades.

Mejorar la eficacia de las acciones de prevención y promoción de la salud, específicamente dirigidas a la infancia.

Los actores participantes en el seminario temático de Salud señalaron desafíos adicionales y oportunidades de mejora para la nueva Estrategia Nacional en este ámbito:

- ❖ Contar con líneas de actuación claras y mejorar la dotación presupuestaria para lograr mayores avances e impactos.
- ❖ Mayores esfuerzos en equidad y trabajo con las personas más vulnerables para afrontar la crisis sanitaria.
- ❖ Reducir las brechas en salud sufridas por la población gitana.
- ❖ Construir marcos estratégicos flexibles.
- ❖ Incluir enfoques interseccionales, interculturales y de género en el marco estratégico.

3.5. Inclusión social

DATOS CLAVE

❖ Presupuesto total destinado a medidas específicas en Inclusión social (2020)	9.935.529,41 €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Inclusión social (2019)	9.788.848,45 €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Inclusión social (2018)	10.125.561,00 €
❖ Objetivo de la Estrategia al que se dedica mayor presupuesto: Al conjunto de objetivos	5.197.521,52 €
❖ Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto	
Programas integrales para la promoción de la inclusión social	7.271.040,97 €
Financiación de programas o proyectos de intervención con población gitana	643.385,42 €
Actividades de discusión y debate, y otros encuentros	544.496,01 €

Gráfico 8 Presupuesto en Inclusión social, por tipo de actor

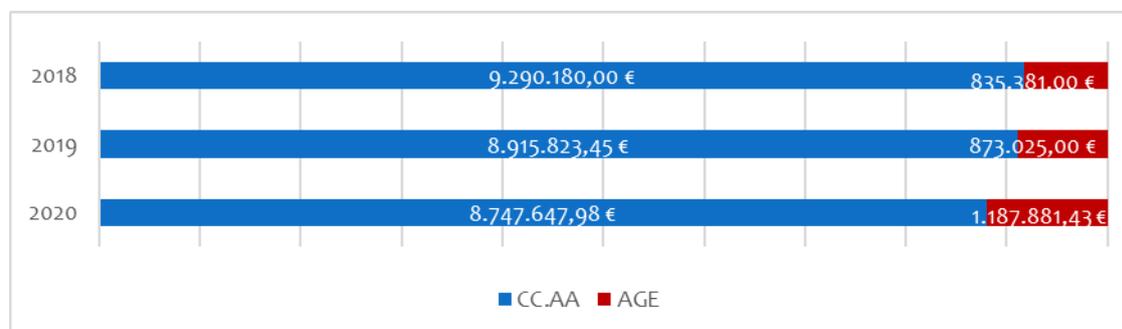
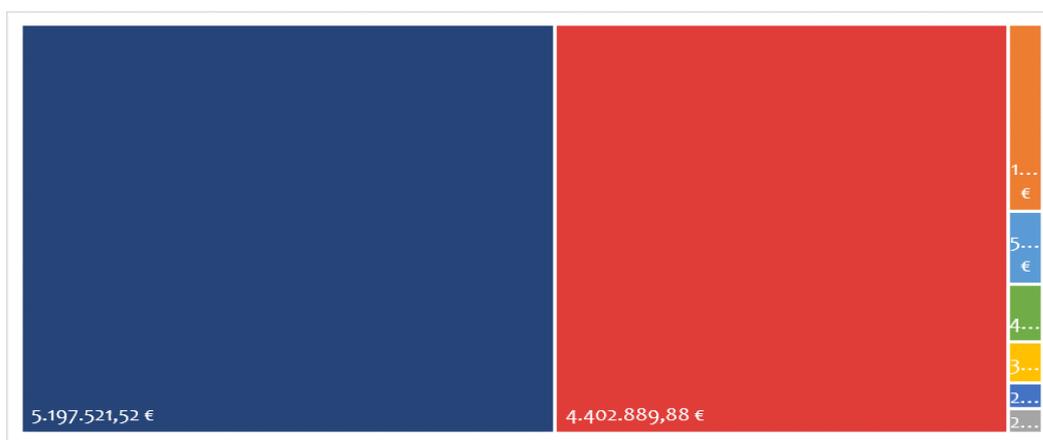


Gráfico 9 Presupuesto por Objetivos en Inclusión social, Comunidades Autónomas



- 1.2. Universalización de la escolarización y aumento del éxito académico del alumnado gitano en Educación Primaria (20.646,78 €)
- 2.1. Mejorar el acceso al empleo normalizado y reducir la precariedad laboral entre la población gitana (153.181,05 €)
- 2.2. Mejora de la cualificación profesional de la población gitana (20.311,55 €)
- 3.2. Mejora de la calidad del alojamiento de la población gitana (33.980,66 €)
- 4.1. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: intervención en población adulta (59.640,61 €)
- 4.2. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades en salud: intervención en población infantil (46.957,36 €)
- Al conjunto de objetivos
- Otro

Tabla 5 Presupuesto dedicado a medidas específicas por objetivo en el ámbito de Inclusión Social

AGE			
OBJETIVOS	2018	2019	2020
1.2. Universalización de la escolarización y aumento del éxito académico del alumnado gitano en Educación Primaria	- €	- €	- €
2.1. Mejorar el acceso al empleo normalizado y reducir la precariedad laboral entre la población gitana	- €	- €	- €
2.2. Mejora de la cualificación profesional de la población gitana	- €	- €	- €
3.2. Mejora de la calidad del alojamiento de la población gitana	- €	- €	- €
4.1. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población adulta	- €	- €	- €
4.2. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población infantil	- €	- €	- €
Al conjunto de objetivos	- €	- €	- €
Otro	835.381,00 €	873.025,00 €	1.187.881,43 €
Total	835.381,00 €	873.025,00 €	1.187.881,43 €

CCAA			
1.2. Universalización de la escolarización y aumento del éxito académico del alumnado gitano en Educación Primaria	27.206,00 €	24.247,00 €	20.646,78 €
2.1. Mejorar el acceso al empleo normalizado y reducir la precariedad laboral entre la población gitana	178.403,00 €	199.693,00 €	153.581,05 €
2.2. Mejora de la cualificación profesional de la población gitana	- €	- €	20.311,55 €
3.2. Mejora de la calidad del alojamiento de la población gitana	- €	- €	33.980,66 €
4.1. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población adulta	24.008,00 €	- €	59.640,61 €
4.2. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población infantil	45.000,00 €	46.957,00 €	46.957,36 €
Al conjunto de objetivos	5.647.753,00 €	5.607.067,87 €	5.197.521,52 €
Otro	3.367.810,00 €	3.037.858,58 €	3.215.008,45 €
Total	9.290.180,00 €	8.915.823,45 €	8.747.647,98 €

PRINCIPALES AVANCES

El Plan Operativo 2018-2020 hacía las siguientes orientaciones prácticas en este ámbito:

- *Fomentar que la población gitana acceda a los programas de activación y acompañamiento a la inserción socio-laboral.*
- *Poner en marcha programas de atención integral y comunitaria a medio-largo plazo poniendo especial interés en la infancia y adolescencia.*
- *Promover una mayor participación de la población gitana y de las asociaciones del movimiento asociativo gitano en los programas de inclusión social.*
- *Favorecer el acceso de la población gitana a las prestaciones sociales.*

En 2019, la Administración General del Estado percibía mayor progreso en el fomento de la población gitana para acceder a los programas de activación y acompañamiento a la inserción sociolaboral, mientras que a nivel autonómico y local la puesta en marcha de programas de atención integral y comunitaria a medio-largo plazo se consideraba el mayor avance. Por otro lado, en 2020 los actores involucrados han observado mayores avances en las siguientes orientaciones estratégicas:

Ámbitos en los que los actores consideran que se ha producido un mayor avance

❖ A nivel estatal

⑩ Fomentar que la población gitana acceda a los programas de activación y acompañamiento a la inserción socio-laboral y Promover una mayor participación de la población gitana y de las asociaciones del movimiento asociativo gitano en los programas de inclusión social.

❖ A nivel autonómico y local

⑩ Favorecer el acceso de la población gitana a las prestaciones sociales.

RETOS DE FUTURO

En el informe de progresos de 2019 y 2020 se identificaron los siguientes retos:

- Prevenir y reducir la pobreza y la exclusión social, especialmente de la infancia gitana, rompiendo el ciclo de transmisión intergeneracional de la pobreza.
- Mejorar el acceso de la población gitana a los servicios públicos.

El mayor reto en el plano de Inclusión Social se ha mantenido estable en 2019 y 2020:

MAYOR RETO DE FUTURO EN EL ÁMBITO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Prevenir y reducir la pobreza y la exclusión social, especialmente de la infancia gitana, para romper el ciclo de transmisión intergeneracional de la pobreza.

3.6. Igualdad ¿de género? y violencia de género

DATOS CLAVE

❖ Presupuesto total destinado a medidas específicas en Igualdad y violencia de género	1.835.336,62 €
---	----------------

Presupuesto total destinado a medidas específicas en Igualdad y violencia de género (2019)	1.190.283,69 €
--	----------------

Presupuesto total destinado a medidas específicas en Igualdad y violencia de género (2018)	1.139.509,00 €
--	----------------

❖ Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto

Promoción de la no discriminación y la diversidad	816.183,50 €
---	--------------

Activación y acceso al empleo de las mujeres gitanas? (incluye itinerarios de inserción socio-laboral)	551.882,68 €
--	--------------

Gráfico 10 Presupuesto en Igualdad y violencia de género por tipo de actor

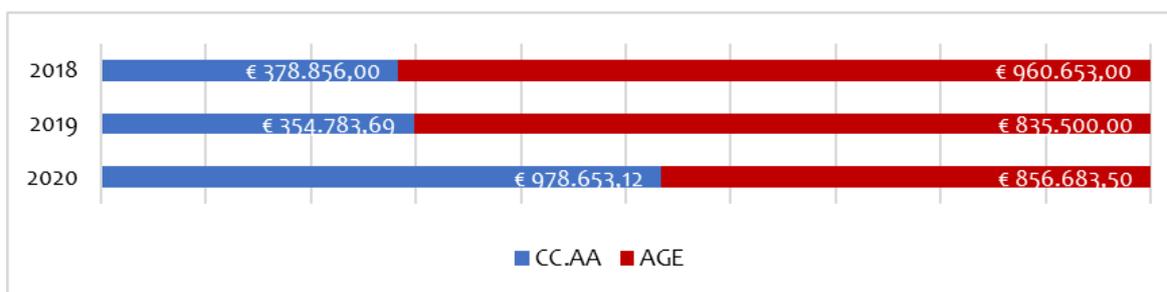
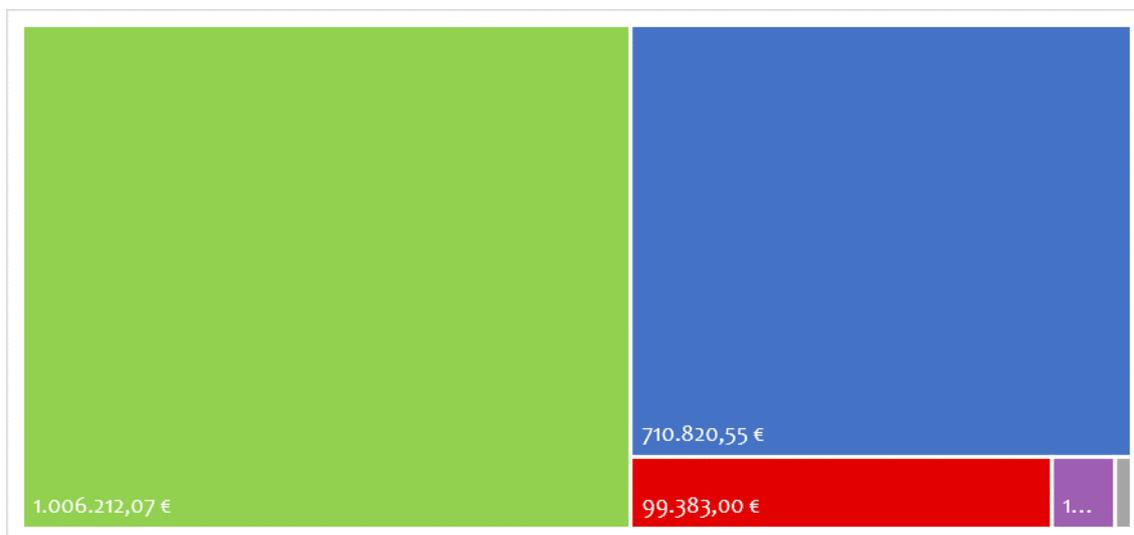


Gráfico 11 Presupuesto por Objetivos en Igualdad y violencia de género, Comunidades Autónomas



- 2.1. Mejorar el acceso al empleo normalizado y reducir la precariedad laboral entre la población gitana
- 2.2. Mejora de la cualificación profesional de la población gitana (15.000,00 €)
- 4.1. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población adulta (3.921,00 €)
- Al conjunto de objetivos
- Otro

Tabla 6 Presupuesto dedicado a medidas específicas por objetivo en el ámbito de Igualdad y Violencia de Género

OBJETIVOS	AGE		
	2018	2019	2020
2.1. Mejorar el acceso al empleo normalizado y reducir la precariedad laboral entre la población gitana	250.000,00 €	125.000,00 €	0,00 €
2.2. Mejora de la cualificación profesional de la población gitana	- €	- €	- €
4.1. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población adulta	- €	- €	- €

Al conjunto de objetivos	- €	- €	- €
Otro	710.653,00 €	710.500,00 €	856.683,50 €
Total	960.653,00 €	835.500,00 €	856.683,50 €
CCAA			
2.1. Mejorar el acceso al empleo normalizado y reducir la precariedad laboral entre la población gitana	87.700,00 €	106.453,00 €	710.820,55 €
2.2. Mejora de la cualificación profesional de la población gitana	- €	25.000,00 €	15.000,00 €
4.1. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población adulta	37.981,00 €	4.500,00 €	3.921,00 €
Al conjunto de objetivos	181.896,00 €	77.561,00 €	99.383,00 €
Otro	71.279,00 €	141.269,69 €	149.528,57 €
Total	378.856,00 €	354.783,69 €	978.653,12 €

PRINCIPALES AVANCES

El Plan Operativo 2018-2020 hacía las siguientes orientaciones prácticas en este ámbito:

- *Incorporar de manera más sistemática el enfoque de género en el diseño, desarrollo y evaluación de políticas y programas.*
- *Fomento de la promoción de la igualdad de género en el entorno educativo.*
- *Diferenciar las medidas de igualdad de género e igualdad entre hombres y mujeres de las de violencia de género y sus diferentes enfoques de trabajo.*

En 2019 la Administración General del Estado y las entidades locales observaron mayores avances en el fomento de la promoción de la igualdad de género en el entorno educativo, mientras que a nivel autonómico se percibieron avances en la incorporación de manera más sistemática el enfoque de género en el diseño, desarrollo y evaluación. En 2020, de acuerdo con los resultados del cuestionario de opinión, la Administración General del Estado percibe avances en todas las orientaciones, mientras que a nivel autonómico y local existe consenso en las líneas estratégicas a continuación:

Ámbitos en los que los actores consideran que se ha producido un mayor avance

❖ A nivel estatal

⑩ Se considera que se ha avanzado en todas las orientaciones prácticas en la misma medida.

❖ A nivel autonómico y local

⑩ Fomento de la promoción de la igualdad de género en el entorno educativo.

RETOS DE FUTURO

En el informe de progresos de 2019 y 2020 se identificaron los siguientes retos:

- Promover la igualdad de género e igualdad de oportunidades entre la población gitana.
- Empoderar a las mujeres gitanas a través de ayudas y programas específicos.

- Prevención y reducción de la violencia de género entre la población gitana.

Por otro lado, en el informe de progresos de 2019 la Administración General del Estado percibía la promoción de la igualdad de género e igualdad de oportunidades entre la población gitana como el mayor reto a perseguir, mientras que las comunidades autónomas y locales percibían el empoderamiento a las mujeres gitanas a través de ayudas y programas específicos como el desafío más significativo. En el 2020 los mayores retos identificados son los siguientes:

MAYOR RETO DE FUTURO EN EL ÁMBITO DE IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO

❖ A nivel estatal	❖ A nivel autonómico y local
<p>⑩ Promover la igualdad de género e igualdad de oportunidades entre la población gitana y Prevención y reducción de la violencia de género entre la población gitana.</p>	<p>⑩ Prevención y reducción de la violencia de género entre la población gitana.</p>

3.7. No discriminación y antigitanismo

DATOS CLAVE

❖ Presupuesto total destinado a medidas específicas en no discriminación y antigitanismo (2020)	598.606,53 €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en no discriminación y antigitanismo (2019)	852.013,58 €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en no discriminación y antigitanismo (2018)	822.848,00 €
❖ Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto	
Financiación de programas o proyectos de intervención con población gitana	435.410,42 €
Sensibilización a los actores clave sobre la igualdad y la no discriminación y el antigitanismo (profesionales de los servicios públicos, profesionales del ámbito jurídico, servicios policiales, empresas, medios de comunicación, estudiantes...)	84.027,73 €

Gráfico 13 Presupuesto en No Discriminación y Antigitanismo, por tipo de actor

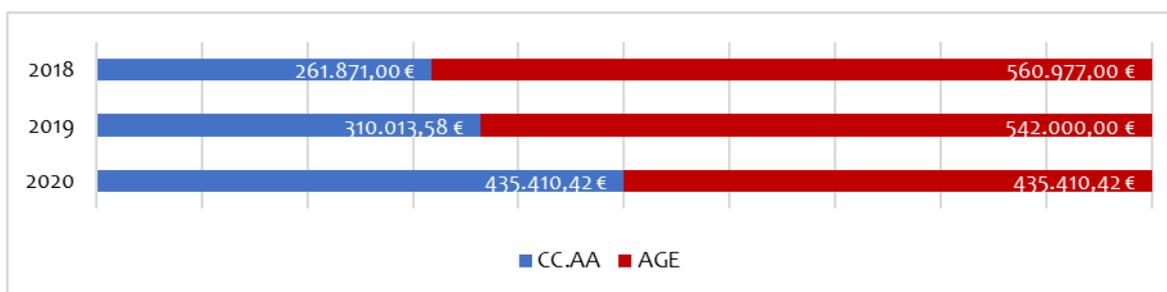


Tabla 7 Presupuesto dedicado a medidas específicas por objetivos en el ámbito de No Discriminación y Antigitanismo

AGE			
OBJETIVOS	2018	2019	2020
Al conjunto de objetivos	- €	- €	- €
Otro	560.977,00 €	542.000,00 €	435.410,42 €
Total	560.977,00 €	542.000,00 €	435.410,42 €
CCAA			
Al conjunto de objetivos	10.250,00 €	- €	- €
Otro	251.621,00 €	310.013,58 €	163.196,11 €
Total	261.871,00 €	310.013,58 €	163.196,11 €

PRINCIPALES AVANCES

En el Plan Operativo 2018-2020 se contemplaban las siguientes orientaciones prácticas en este ámbito:

- Promover la aplicación efectiva de la legislación europea y española en materia de no discriminación, lucha contra el antigitanismo y los crímenes de odio hacia la población gitana.
- Invertir en formación especializada a los actores clave.
- Llevar a cabo estudios que permitan hacer seguimiento y evaluar la evolución de la discriminación y el antigitanismo hacia la población gitana.
- Apoyar la puesta en marcha y consolidación de programas que presten orientación, acompañamiento y asistencia legal a personas gitanas víctimas de discriminación y delitos de odio.

En 2019 la Administración General del Estado consideraba que se había avanzado en la inversión en formación especializada a los actores clave, mientras que las Comunidades Autónomas y las entidades locales percibían progreso en la promoción de la aplicación efectiva de la legislación europea y española en materia de no discriminación, lucha contra el antigitanismo y crímenes de odio hacia la población gitana. En 2020 todos los actores coincidieron en que ha habido mayores avances en la siguiente orientación estratégica:

Ámbitos en los que los actores consideran que se ha producido un mayor avance

Promover la aplicación efectiva de la legislación europea y española en materia de no discriminación, lucha contra el antigitanismo y los crímenes de odio hacia la población gitana.

RETOS DE FUTURO

En el informe de progresos de 2019 y 2020 se identificaron los siguientes retos:

- Mejorar la asistencia a víctimas de discriminación por origen étnico, así como el análisis y seguimiento de los incidentes discriminatorios y delitos de discriminación.
- Mejorar la imagen social de la población gitana y fomentar el conocimiento mutuo para reducir los prejuicios, los estereotipos y el antigitanismo.

En 2020 este último desafío se mantiene desde el punto de vista de todos los actores involucrados.

MAYOR RETO DE FUTURO EN EL ÁMBITO DE NO DISCRIMINACIÓN Y ANTIGITANISMO

Mejorar la imagen social de la población gitana y fomentar el conocimiento mutuo para reducir los prejuicios, los estereotipos y el antigitanismo.

3.8. Cultura

DATOS CLAVE

❖ Presupuesto total destinado a medidas específicas en Cultura (2020)	9.710,24 €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Cultura (2019)	36.349,00 €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Cultura (2018)	21.168,00 €
❖ Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto	
Promoción de la historia y la cultura gitana entre la sociedad	7.575,00 €

Gráfico 14 Presupuesto en Cultura, por tipo de actor

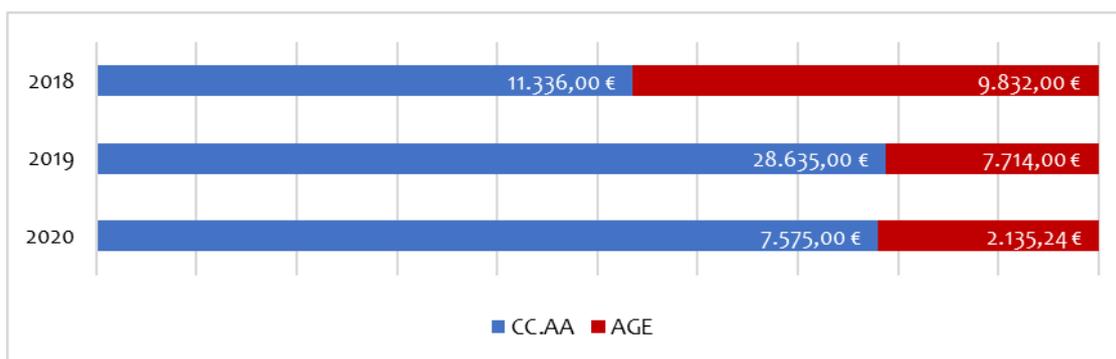


Tabla 8 Presupuesto dedicado a medidas específicas por objetivos en el ámbito de Cultura

AGE			
OBJETIVOS	2018	2019	2020
Otro	9.832,00 €	7.714,00 €	2.135,24 €
Total	9.832,00 €	7.714,00 €	2.135,24 €
CCAA			
Otro	11.336,00 €	28.635,00 €	7.575,00 €
Total	11.336,00 €	28.635,00 €	7.575,00 €

PRINCIPALES AVANCES

En el Plan Operativo 2018-2020 se contemplaban las siguientes orientaciones prácticas en este ámbito:

- Fomento del reconocimiento institucional y social del valor de la cultura gitana.
- Promoción de la presencia, participación y liderazgo de personas gitanas en la esfera política y social.

RETOS DE FUTURO

En el informe de progresos de 2019 se identificaron los siguientes retos:

- Mayor conocimiento sobre la historia y la cultura gitana entre la sociedad.
- Difusión y reconocimiento del talento de la población gitana.

En cuanto a los retos más importantes, en 2019 la Administración General del Estado percibía mayores desafíos en la difusión y el reconocimiento del talento de la población gitana, mientras que a nivel autonómico y local el mayor reto era aumentar el conocimiento sobre la historia y la cultura gitana entre la sociedad. En 2020, ambas administraciones coinciden en el siguiente desafío:

MAYOR RETO DE FUTURO EN EL ÁMBITO DE CULTURA

Mayor conocimiento sobre la historia y la cultura gitana entre la sociedad.

3.9. Ciudadanía y participación

DATOS CLAVE

❖ Presupuesto total destinado a medidas específicas en Ciudadanía y participación (2020)	1.045.980,32 €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Ciudadanía y participación (2019)	915.852,05 €
Presupuesto total destinado a medidas específicas en Ciudadanía y participación (2018)	819.983,00 €
❖ Tipo de acciones a las que se dedica mayor presupuesto	
Financiación de proyectos para el apoyo a la capacitación y desarrollo de entidades	538.295,00 €
Promoción de la no discriminación y la diversidad	256.453,00 €

Gráfico 15 Presupuesto en Ciudadanía y Participación, por tipo de actor



Tabla 9 Presupuesto dedicado a medidas específicas por objetivos en el ámbito de Ciudadanía y Participación

AGE			
OBJETIVOS	2018	2019	2020
Al conjunto de objetivos	- €	- €	237.467,00 €
Otro	521.922,00 €	548.186,05 €	559.049,12 €
Total	521.922,00 €	548.186,05 €	796.516,12 €
CCAA			
Al conjunto de objetivos	65.000,00 €	71.701,00 €	79.816,07 €
Otro	233.061,00 €	295.965,00 €	169.648,13 €
Total	298.061,00 €	367.666,00 €	249.464,20 €

PRINCIPALES AVANCES

El Plan Operativo 2018-2020 hacía las siguientes orientaciones prácticas en este ámbito:

- Refuerzo y mejora del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y de sus grupos de trabajo.
- Fortalecimiento del movimiento asociativo gitano.

En 2019 la Administración General del Estado y las entidades locales percibieron mayores avances en la promoción de la presencia, participación y liderazgo de las personas gitanas en la esfera política y social, mientras que a nivel autonómico el mayor avance percibido se dio en el fortalecimiento del movimiento asociativo gitano.

Ámbitos en los que los actores consideran que se ha producido un mayor avance

❖ A nivel estatal y local

⑩ Fortalecimiento del movimiento asociativo gitano.

❖ A nivel autonómico

⑩ Refuerzo y mejora del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y de sus grupos de trabajo.

En las discusiones temáticas realizadas en los grupos de trabajo con los actores involucrados, se han destacado progresos en los siguientes aspectos en el ámbito de Participación y Empoderamiento:

- ❖ Mayor participación de las Administraciones Públicas en los tres niveles administrativos.
- ❖ Avances en pactos de desarrollo local participativo para implementar acciones participativas en barrios.

RETOS DE FUTURO

En el informe de progresos de 2018 se identificaron los siguientes retos:

- Mayor participación y representatividad del movimiento asociativo gitano en las políticas públicas.
- Mayor participación e implicación de las personas gitanas en la vida social y política, especialmente de mujeres y jóvenes.

En 2019 y 2020, el reto más importante según los actores consultados en el cuestionario de opinión continúa siendo el siguiente:

MAYOR RETO DE FUTURO EN EL ÁMBITO DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN

Mayor participación e implicación de las personas gitanas en la vida social y política, especialmente de mujeres y jóvenes.

Los actores participantes en el seminario temático de Participación y Empoderamiento señalaron desafíos adicionales y oportunidades de mejora para la nueva Estrategia Nacional en este ámbito:

- ❖ Avanzar en la corresponsabilidad y la cogobernanza del empoderamiento del pueblo gitano.

Alcanzar los mismos niveles de participación en los distintos grupos de trabajo del Consejo y en todos los territorios.

4. La contribución y el papel del Consejo Estatal del Pueblo Gitano⁷

La Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana en España (2012-2020) y el Marco Europeo para la Inclusión de la Población Gitana hasta 2020 requieren el requisito de la coordinación y el trabajo conjunto entre distintos actores, especialmente con miembros de la sociedad civil y del movimiento asociativo gitano. La participación activa de la sociedad civil y de la población gitana es fundamental durante todo el ciclo de políticas sociales, debido a la cercanía y el conocimiento que estas entidades tienen sobre las necesidades y circunstancias puntuales de personas gitanas que se encuentran en todo el territorio español, pero también por sus valiosas contribuciones en la ejecución de los programas y la identificación de oportunidades de mejora que puedan ajustarse para garantizar el logro de los objetivos planteados.

En España, el Consejo Estatal del Pueblo Gitano canaliza la colaboración y cooperación del movimiento asociativo gitano y la Administración General del Estado para el desarrollo de políticas sociales que promuevan el desarrollo integral y sostenible de la población gitana en el país.

En 2020 el Consejo ha enfocado su trabajo en la promoción e inclusión de la población gitana a través de las siguientes actuaciones:



Aportaciones del Consejo en negociaciones y procesos relativos a la población gitana⁸

En el marco del Plan Operativo 2018-2020, el Consejo Estatal del Pueblo Gitano ha participado en los siguientes estudios e iniciativas para la inclusión de la población gitana:

Aportaciones destacadas en el año 2020

- **Encuesta del impacto COVID-19 en población gitana:** Estudio realizado por la Red Estatal Esqui-Sastipen-Rroma con la Universidad Pública de Navarra, la Universidad de Alicante, el Instituto de Salud Carlos III y CIBERESP, en colaboración con FAGA (Comunidad Valenciana), Gaz Kalo (Navarra), Nevipen (Vizcaya), Red Artemisa (Madrid), UNGA (Asturias) y la. El Grupo de Salud del CEPG apoyó en la difusión del estudio, y realizó un análisis de las conclusiones del estudio, y elaboró una serie de propuestas para contrarrestar el impacto negativo de la COVID, presentándolo al Grupo de Trabajo de CCAA de equidad en salud y población gitana y al Pleno del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.
-

⁷ En este apartado se han incorporado los insumos de las entidades gitanas que han participado a través de un cuestionario online relativo al rol del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

⁸ Información aportada por el Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

- [Protocolo operativo para la inclusión de la historia y la cultura gitana en el currículo escolar y la práctica docente](#): publicación promovida por el Grupo de Trabajo de Educación del CEPG mediante el cual se pretende sensibilizar y orientar a las administraciones educativas, como al profesorado y editoriales sobre la inclusión y el abordaje de la historia y la cultura gitana en el currículo escolar y la práctica docente.
- **Creación de un Grupo de Trabajo Ad-Hoc sobre fondos europeos**: en diciembre de 2020 el Consejo creó un grupo de trabajo con el objetivo de influir en la programación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos para el periodo 2021-2027.
- **Consejo para la eliminación de la discriminación racial o étnica**: recomendaciones realizadas por parte del CEPG para el desarrollo de medidas destinadas a reducir la discriminación racial o étnica en un contexto de crisis sanitaria y de estado de alarma.
- **Seminario sobre la evaluación final de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España (2012-2020) y seminarios temáticos en los ámbitos de actuación que contemplará la futura estrategia**: seminarios realizados con los grupos de trabajo del CEPG y la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales y otros actores involucrados en la implementación de la Estrategia 2012-2020 como CCAA, ayuntamientos, ONGs gitanas, etc.
- **Consultas y observaciones**:
 - Participación y aportaciones del Pueblo Gitano sobre el Fondo Social Europeo + (FSE+) en la consulta pública convocada por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE).

Aportaciones destacadas del año 2019

- **Acuerdo para cooperar institucionalmente en la lucha contra el racismo, la xenofobia, la LGTBI-fobia y otras formas de intolerancia**:
 - Participación en el seguimiento del cumplimiento del Acuerdo en las reuniones por parte del coordinador del Grupo de Trabajo de Acción Social, Igualdad de Trato y No Discriminación y Agenda Europea.
 - Datos estadísticos de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo.
- **Examen periódico Universal (EPU)**: Aportaciones en el proceso de consultas a las organizaciones de la sociedad civil para el Tercer Informe de España.
- **Reivindicaciones**: Publicación del artículo “Nadie habló de ellas” por parte de la Vicepresidenta Segunda del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- **Consultas y observaciones**:
 - Consulta sobre la participación en comités de expertos y en reuniones en el seno de Naciones Unidas y el Consejo de Europa a través de la Comisión Permanente.
 - Envío de información y solicitudes de observaciones desde la Secretaría del Consejo sobre los documentos remitidos por la Comisión Europea al Punto Nacional de Contacto de España en relación con las estrategias nacionales para la inclusión de la población gitana en la Unión Europea.
- [Declaración de Oviedo](#): es el resultado de la celebración de la jornada temática anual “Los Determinantes Sociales en el Diagnóstico y la Participación Comunitaria en la Solución”, celebrada el 18 y 19 de noviembre del 2019 en Asturias.

- Impulsada por la Dirección General de Servicios Para las Familias y la Infancia (actual Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales) y la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, junto con la Consejería de Salud del Principado de Asturias y el Consejo Estatal del Pueblo Gitano, el encuentro sobre salud y población gitana permitió alcanzar un compromiso político intersectorial en materia de salud y servicios sociales para avanzar en introducir la perspectiva de equidad en el abordaje de la salud del Pueblo Gitano y el enfoque de determinantes sociales.
- La Declaración fue aprobada por la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, por la Comisión Delegada de Servicios Sociales del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y por la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Aportaciones destacadas del 2018

- **Declaración del Día del Pueblo Gitano:** Acuerdo del Consejo de Ministros por el que está previsto declarar el día 8 de abril como el Día del Pueblo Gitano y reconocer el uso protocolario de la bandera y el himno de la población gitana.
- **Constitución formal de los grupos de trabajo para el período de 2018-2021:** constitución de los Grupos de Trabajo de Empleo, Educación, Acción Social, Igualdad de Trato y No Discriminación y Agenda Europea.
- **Jornada de Debate “El antigitanismo: claves para prevenirlo y combatirlo”** en Santiago de Compostela.
- **Vídeo Sastipen = Salud:** Vídeo desarrollado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en colaboración con el Grupo de Salud del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y la Red Equisastipen Rroma como parte del Plan Operativo 2018-2020 de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social del Pueblo Gitano 2012-2020. Pensado para su uso con fines formativos y de concienciación, su objetivo es fomentar la reflexión sobre los efectos de la discriminación en los desiguales resultados de salud que afectan al Pueblo Gitano y que se recogen en la Segunda Encuesta Nacional de Salud a Población Gitana 2014.

Relación de actividades desarrolladas por los distintos espacios del Consejo Estatal del Pueblo Gitano

Tipo de reuniones	Número de reuniones por año			
	2018	2019	2020	TOTAL
Pleno	2	0	2	4
Comisión Permanente	1	2	1	4
GT Acción social	1	1	1	3
GT Cultura	1	1	0	2
GT Educación	2	2	2	6
GT Empleo	1	0	0	1
GT Salud	3	1	3	7
GT Vivienda	1	0	0	1
GT Fondos Europeos	0	0	1	1
TOTAL	12	6	10	28

Actividades del Pleno

2018	30 de enero	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo del Consejo de Ministros por el que está previsto declarar el día 8 de abril como Día del Pueblo Gitano y reconocer el uso protocolario de la bandera y el himno de la población gitana. • Plan Operativo 2018-2020 de la Estrategia Nacional.
	30 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre la composición de los Grupos de Trabajo del Consejo Estatal del Pueblo Gitano. • Plan Operativo 2018-2020 de la Estrategia Nacional.
2019	No se celebraron reuniones en 2019.	
2020	10 de julio	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la situación de la población gitana en la crisis ocasionada por la COVID19 y actuaciones a corto y medio plazo. • Información sobre la celebración de la Jornada sobre Salud y Población Gitana el 18 y 19 de noviembre de 2019. • Conmemoración del Samudaripen.
	6 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de evaluación de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020. • Aprobación de la composición y términos de referencia del Grupo de Trabajo sobre Fondos Europeos • Propuestas de mejora del funcionamiento del Consejo Estatal del Pueblo gitano: análisis de los cuestionarios y debate. • Informe de Progresos 2019 del Plan Operativo 2018-2020.

Comisión Permanente (CP)

2018	30 de enero	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo del Consejo de Ministros por el que está previsto declarar el día 8 de abril como Día del Pueblo Gitano y reconocer el uso protocolario de la bandera y el himno de la población gitana. • Plan Operativo 2018-2020 de la Estrategia Nacional. • Celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano
2019	8 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de la Comisión Permanente, junto con la Plataforma Khetané, con el Director General de Servicios para las Familias y la Infancia para abordar la articulación de la financiación de las actividades derivadas de la participación de las entidades sociales en la actividad del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.
	16 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Los avances en las áreas de la Estrategia Nacional de Inclusión Social de la Población Gitana. Informe de progreso 2018. • El nuevo Marco europeo de Estrategia Nacional de Inclusión Social de la Población Gitana (post. 2020). • El funcionamiento del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.
2020	10 de julio	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de los términos de referencia del Grupo de Trabajo sobre Gestión de Fondos Europeos. • Conmemoración Samudaripen y Gran Redada

Grupo de Trabajo de Acción Social, Igualdad de Trato y No Discriminación y Agenda Europea

2018	30 de enero	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución formal del Grupo de Trabajo de Acción Social, Igualdad de Trato y No Discriminación y Agenda Europea para el período 2018-2021. • Plan Operativo 2018-2020 de la Estrategia Nacional para la Inclusión social de la Población Gitana en España 2012-2020.
2019	2 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones en torno al Plan Operativo 2018-2020 de la Estrategia Nacional para la Inclusión social de la Población Gitana en España 2012-2020. • Información sobre el nuevo marco de futuras estrategias nacionales post 2020. • Información sobre asuntos internacionales.
2020	22 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión sobre medidas extraordinarias de inclusión y servicios sociales ante la crisis de la COVID-19. • Adenda Acuerdo de Cooperación institucional para la lucha contra el racismo, la xenofobia, la LGTBI-fobia y otras formas de intolerancia. • Consejo para la eliminación de la discriminación racial o étnica: recomendación para evitar la discriminación racial o étnica en un contexto de crisis sanitaria y de estado de alarma. • Consejo de Europa: Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales. • Información sobre la propuesta de indicadores de la FRA. • Información general sobre otros asuntos internacionales. • Propuesta de alianza integral y colaborativa o todos los niveles, entre los Servicios Sociales y el Pueblo Gitano.

Grupo de Trabajo de Cultura

2018	1 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre las convocatorias de ayudas de la DG de Industrias Culturales y del Libro y sobre el nuevo Programa Cultura y Mecenazgo. • Actividades realizadas desde la última reunión y propuestas de actuación para el primer semestre del año 2018. • Información sobre la exposición conmemorativa del Día Internacional del Pueblo Gitano y la Ceremonia del río que es gestionada por la plataforma Khetané. • Plan Operativo 2018-2020 de la Estrategia Nacional para la Inclusión social de la Población Gitana en España 2012-2020.
2019	27 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre los proyectos puestos en marcha en el marco del Grupo de Trabajo de Cultura que recibieron ayudas de Acción y Promoción Cultural. • Conmemoración del 8 de abril, Día Internacional del Pueblo Gitano. • Información sobre las actividades de promoción cultural de la Dirección General de Industrias Culturales y sobre la próxima reunión de la Comisión Técnica de Cultura. • Propuestas de actuación para el primer semestre del año 2019.
2020		No se celebraron reuniones en 2020

Grupo de Trabajo de Educación

2018	25 de abril	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución formal del Grupo de Trabajo de Educación y nombramiento del coordinador. • Plan Operativo 2018-2020 de la Estrategia Nacional para la Inclusión social de la Población Gitana en España 2012-2020.
	28 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de un curso de formación del profesorado (desde CNIIE vía INTEF on-line) para completar los materiales didácticos de primaria y secundaria. • Diseño de una investigación, sobre la situación escolar del alumnado gitano. Se acuerda montar un equipo de trabajo mixto del CNIIE y del GT de Educación. Orientación y refuerzo del alumnado (antiguo PROA). • Revisión de los materiales didácticos de Primaria y Secundaria.
2019	9 de abril	<ul style="list-style-type: none"> • Papel y compromisos del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) con el Grupo de Trabajo: Elaboración de una Guía para la elaboración y selección de materiales didácticos inclusivos; creación de un Sistema de indicadores para el seguimiento y monitoreo sobre la situación del alumnado gitano, que formaría parte del estudio cuantitativo previsto. • Avances del enfoque del Plan de Orientación y Refuerzo, antiguo PROA, que incluye la atención a la población escolar gitana a través de medidas específicas.
	17 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de estudio sobre la situación del alumnado gitano y los pasos a seguir. • Impulso de políticas educativas inclusivas con enfoques integrales y con medidas de actuación específicas, en función de las necesidades y de la situación educativa de este alumnado. • Guía para la elaboración y selección de materiales didácticos inclusivos.
2020	14 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la publicación 'Protocolo orientativo para la inclusión de la historia y la cultura gitana en el currículo escolar y la práctica docente' y posibles vías de difusión del Protocolo. • Planteamiento del estudio sobre el mapa de segregación escolar de la población escolar gitana. • Avance sobre los materiales didácticos para primaria y secundaria. • Avance de los contenidos del curso 'Atención educativa a la población escolar gitana' previsto para el 2º semestre de 2020.
	4 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre actuaciones en marcha relativas a educación y pueblo gitano. • Situación del alumnado gitano derivada de la pandemia en los cursos 19/20 y 20/21.

Grupo de Trabajo de Salud

2018	11 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Operativo 2018-2020 de la Estrategia Nacional para la Inclusión social de la Población Gitana en España 2012-2020.
	24 y 25 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentro del Grupo de Trabajo de CCAA para la Equidad en Salud en la Comunidad Gitana en Menorca el 24 y 25 de septiembre de 2018.

2019	18 de noviembre	<p>Reunión conjunta del Grupo de trabajo de Comunidades Autónomas de Equidad en Salud y Población Gitana y el Grupo de Salud del Consejo Estatal del Pueblo Gitano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de las acciones de salud comprendidas en el plan operativo 2018-2020 de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana (ENISPG). Situación actual. • Acciones llevadas a cabo por las CCAA para la Equidad en Salud en la Comunidad Gitana. • Próximos pasos.
	29 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la situación a raíz de la pandemia COVID19. • Puesta al día del Plan Operativo 2018-2020 de la Estrategia Nacional de Inclusión de la Población Gitana. • Abordaje de los bulos en redes sociales y prensa. • Estrategias para abordaje del racismo.
2020	30 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los resultados del estudio de impacto de COVID-19 en la población gitana, realizado por miembros de la Academia y entidades del movimiento asociativo gitano. • Elaboración de propuesta de líneas de intervención basadas en el estudio.
	20 de octubre	<p>Reunión conjunta con el GT de CCAA de Equidad en Salud y Población Gitana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta al día de las distintas acciones del Plan Operativo. • Presentación de la Encuesta del impacto COVID19 en Población Gitana 2020. • Presentación de las Líneas de intervención identificadas por el Grupo de Salud del Consejo Estatal del Pueblo Gitano para paliar el impacto de COVID-19 en la Población Gitana. • Debate sobre cómo implementar las líneas de intervención identificadas por el Grupo de Salud. <p>Ronda de actualización de acciones y puesta en común de actuaciones llevadas a cabo frente a COVID-19 con población gitana.</p>

Grupos de Trabajo de Vivienda y Empleo

El Grupo de Trabajo de Vivienda se reunió por última vez el 16 de marzo de 2018, espacio en el que se discutieron los siguientes aspectos:

- Presentación del nuevo Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
Análisis de los puntos del borrador del Plan Operativo 2018-2020.

5. Gobernanza

5.1. Estrategias y planes

5.1.1. Comunidades autónomas con estrategias para la inclusión social de la población gitana

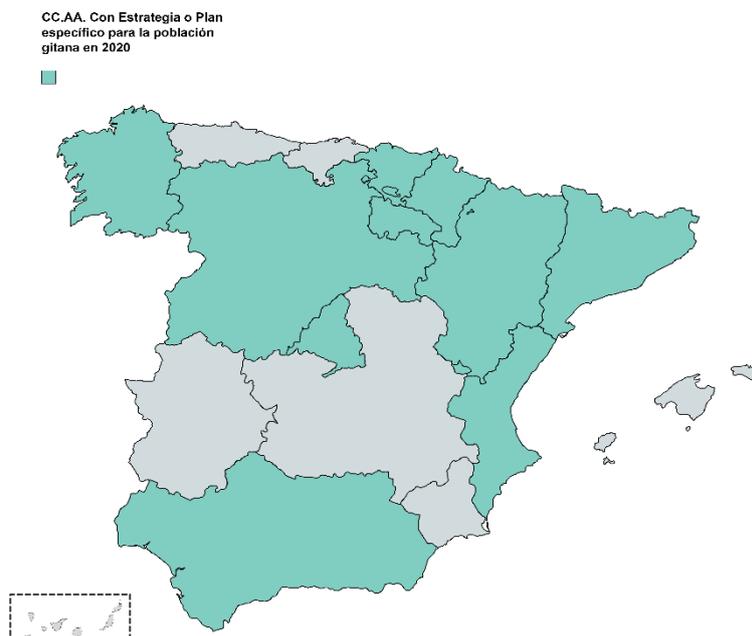
A lo largo del Plan Operativo 2018-2020 se han identificado distintos tipos de planificación estratégica en los diferentes niveles administrativos (estatal, autonómico y local). Existen planes o estrategias específicamente dirigidas a la inclusión social de la población gitana, planes o programas sectoriales sensibles a las realidades de esta población, así como programas plurianuales, que tienen un mayor alcance y están alineados con la Estrategia Nacional 2012-2020.

Para la finalización operativa de la Estrategia Nacional, 9 Comunidades Autónomas han diseñado planes o estrategias específicas para la población gitana⁹. En 2020 la Comunidad de Castilla y León publicó el Programa de Actuaciones Estratégicas con la Población Gitana 2021-2030¹⁰.

⁹ Para información específica sobre los planes regionales de inclusión de la población gitana en España, referirse al documento de anexos de este informe.

¹⁰ La Región de Murcia no cuenta con una estrategia o Plan de Inclusión Social dirigido a la población gitana. No obstante, desarrollan numerosas actuaciones dirigidas a la inclusión social de la comunidad Gitana, especialmente aquellas que se encuentran recogidas en el Programa Operativo Regional FSE y FEDER 2014-2020 y POISES-FSE (ejecución hasta 2023), como por ejemplo el Programa de intervención integral de realojo- Estrategia multifondos FSE-FEDER. Por su parte, la Comunidad Autónoma de Cantabria no cuenta con un Plan específico dirigido a la población gitana. Existe un “Consejo para la promoción integral y participación social del Pueblo Gitano” y es ese marco donde se debaten y se adoptan decisiones al respecto, estando pendiente la elaboración de una Estrategia para Cantabria

Ilustración 1 Comunidades Autónomas que cuentan con una Estrategia o Plan específico para la población gitana en el año 2020

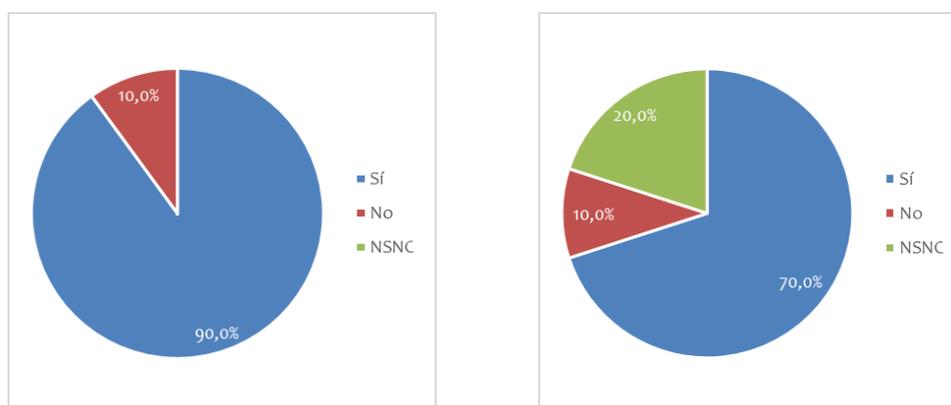


Nueve centros directivos¹¹ de la Administración General del Estado han señalado que cuentan con documentos estratégicos con referencias a la población gitana en sus respectivos ministerios, de los cuales siete¹² hacen referencias a la Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población gitana.

¹¹ Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, unidad Administradora del Fondo Social Europeo, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Subdirección General de Promoción, prevención y Calidad, Subdirección General de Programas Sociales de la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Fundación Instituto de Cultura Gitana y Dirección General para la Igualdad de Trato y Diversidad.

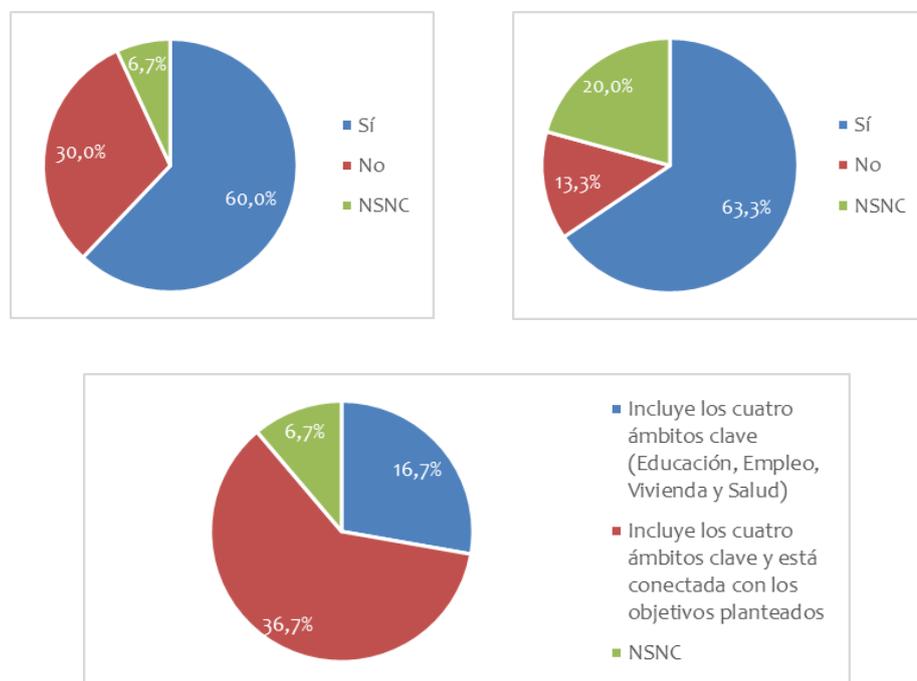
¹² Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, unidad Administradora del Fondo Social Europeo, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Subdirección General de Promoción, prevención y Calidad, Subdirección General de Programas Sociales de la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Fundación Instituto de Cultura Gitana y Dirección General para la Igualdad de Trato y Diversidad.

Gráfico 12 Centros directivos que mencionan a la población gitana en las estrategias de su Ministerio (izquierda) y Centros directivos que mencionan a la Estrategia Nacional para la Inclusión de Población Gitana 2012-2020 en sus estrategias (derecha)



Por otro lado, doce comunidades autónomas¹³ tienen planes o estrategias con referencias a la población gitana, de las cuales ocho tienen referencias a la Estrategia Nacional. De estas doce, cinco entidades autonómicas¹⁴ tienen planes sectoriales con referencias a la población gitana.

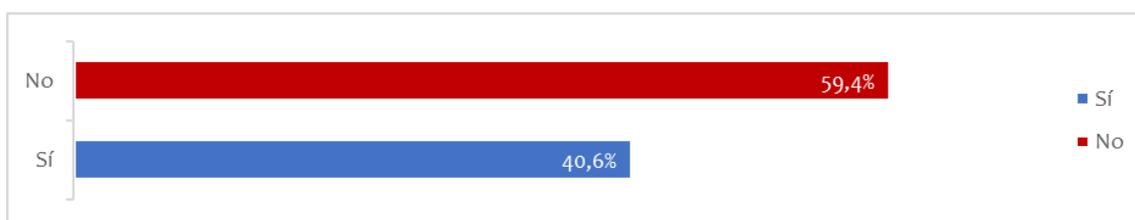
Gráfico 13 Porcentaje de comunidades autónomas con estrategias o planes específicos para la inclusión social de la población gitana (izquierda), que están conectadas con la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020 (abajo) y con planes sectoriales con referencias a la población gitana (derecha)



¹³ Andalucía, Aragón, Cantabria, Cataluña, Comunitat Valenciana, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad de Madrid, Galicia, La Rioja, País Vasco, Principado de Asturias y Región de Murcia.

El 36,7% de las medidas específicas reportadas por las comunidades autónomas están enmarcadas en planes o estrategias regionales conectadas con los objetivos planteados en la Estrategia Nacional. Ahora bien, de la totalidad de las medidas específicas reportadas por las comunidades autónomas, el 40,6% están asociadas con alguno de los documentos de planificación estratégica mencionados (estrategia, plan o programa), lo cual demuestra que un porcentaje significativo de acciones específicas sigue sin alinearse con estrategias regionales o estatales. Esto implica un desafío a abordar en la futura Estrategia tanto en materia de coordinación entre actores, como también en materia de alcance y coherencia de los programas a nivel autonómico.

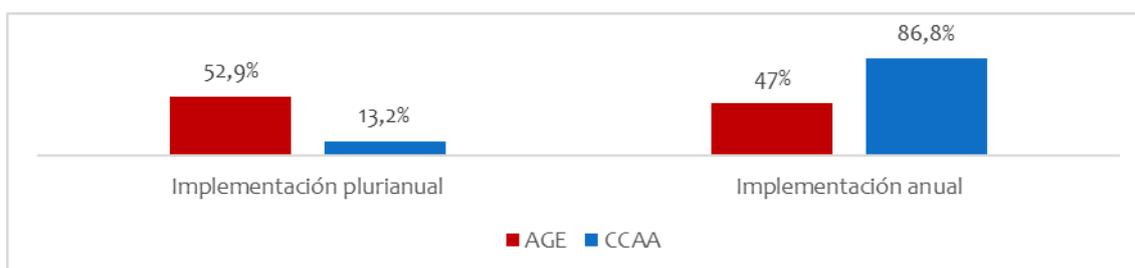
Gráfico 14 Porcentaje de medidas autonómicas adscritas a un plan regional



Finalmente, a nivel local también se han identificado iniciativas de planificación para la inclusión de la población gitana. Por ejemplo, el 45,6% de las entidades locales cuenta con estrategias o planes para la inclusión de la población gitana; el 50% de las entidades locales consultadas afirma contar con planes sectoriales que hacen referencias a la población gitana y el 16,2% está conectada con los objetivos planteados en la Estrategia Nacional.

5.1.2. Medidas plurianuales y asignación de fondos atendiendo a necesidades específicas

Ahora bien, al igual que en años anteriores, las comunidades autónomas han implementado en mayor medida iniciativas anuales (86,8%) y solo el 13,2% de las medidas implementadas son plurianuales. Por el contrario, a nivel estatal imperan las medidas plurianuales (52,9%), guardando un mayor equilibrio con las medidas anuales (47%).



En cuanto a la planificación de la financiación sobre necesidades específicas, ocho¹⁵ comunidades autónomas consideran que se están destinando muchos o suficientes recursos a las zonas geográficas especialmente vulnerables por la pobreza y exclusión social.

¹⁵ Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad de Madrid, Comunitat Valenciana, Comunidad Foral de Navarra y Región de Murcia.

5.2. Coordinación y participación de los actores

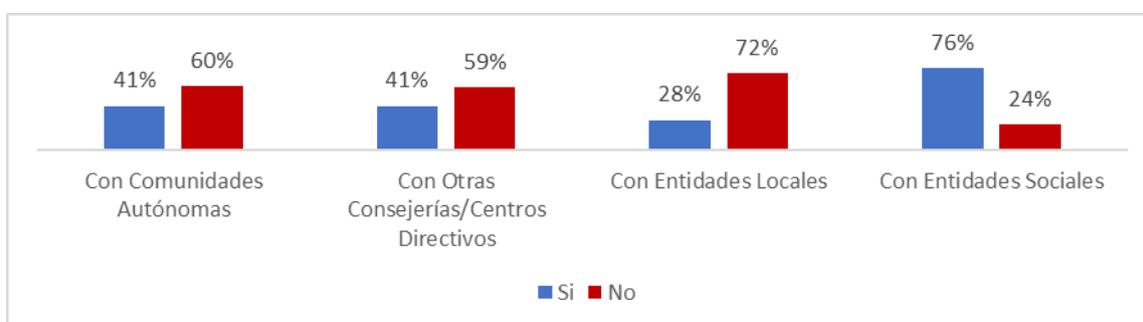
La coordinación multiactor es un elemento clave para el logro de los objetivos en materia de inclusión de la población gitana. A continuación, se analiza la participación y coordinación de los diferentes actores, con una mención especial al trabajo del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

5.2.1. Coordinación entre administraciones

Administración General del Estado

A nivel estatal, la coordinación más frecuente es con entidades sociales (76%), mientras que el 41% de las medidas implementadas han sido coordinadas con las Comunidades Autónomas y con otros Centros Directivos.

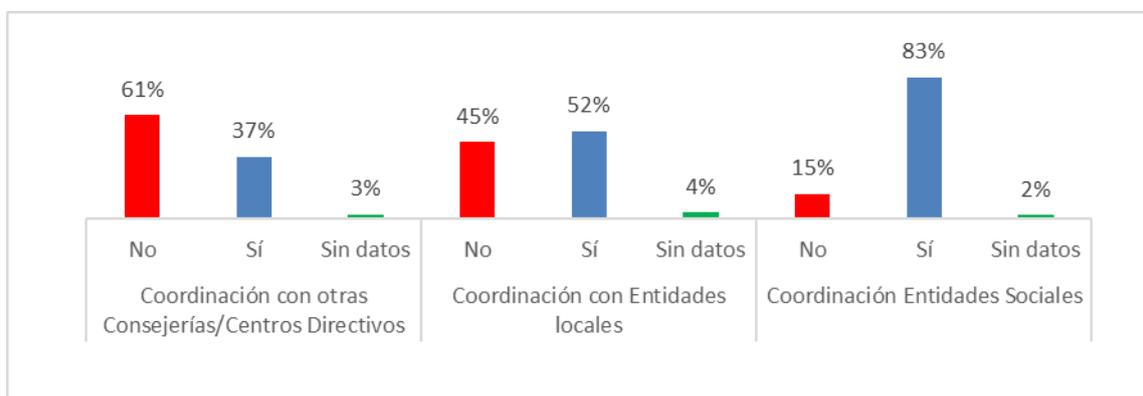
Gráfico 15 Porcentaje de medidas a nivel estatal coordinadas con otros actores



Comunidades Autónomas

A nivel autonómico, la mayoría de las medidas (83%) se coordinan con entidades sociales. Aproximadamente la mitad de las medidas (52%) se coordinan con entidades locales y, en menor medida, se produce una coordinación interdepartamental en las medidas implementadas (37%).

Gráfico 161 Porcentaje de medidas a nivel autonómico coordinadas con otros actores



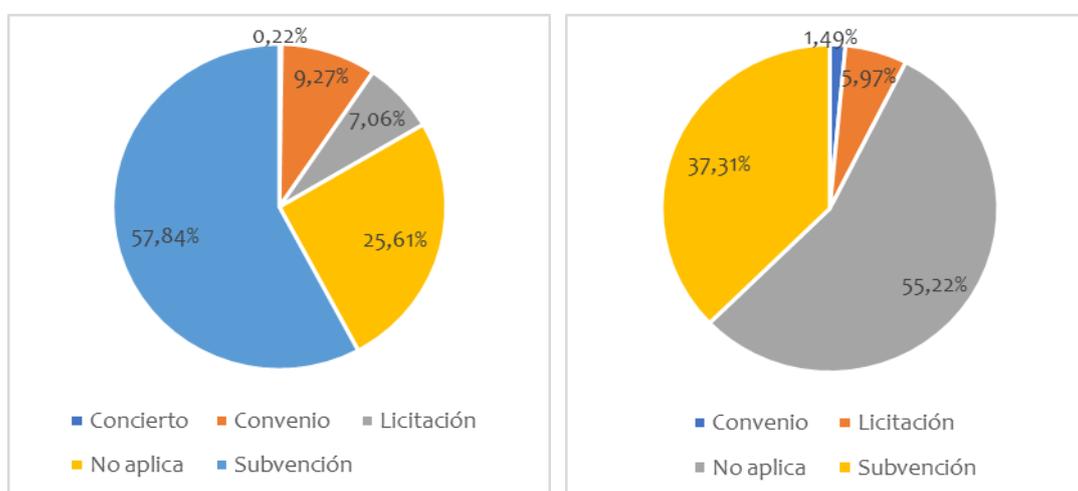
5.2.2. Mecanismos de colaboración público-privada

En la implementación de los planes o estrategias de inclusión social de la población gitana se han identificado distintos mecanismos de colaboración público-privada, distinguiendo entre subvenciones, convenios, conciertos sociales y licitaciones.

A nivel estatal se tiende a no emplear fórmulas de colaboración público-privada entre los mecanismos de gestión y ejecución de las intervenciones (55,22%)¹⁶ y, cuando se hace, prima la subvención (37,3%) respecto al resto de fórmulas señaladas.

Ahora bien, la combinación de distintas fórmulas de colaboración público-privadas son más predominantes a nivel autonómico. La fórmula más empleada es la subvención (57,8%) y el porcentaje de medidas sin ningún tipo de colaboración público-privada se reduce al 25,6%.

Gráfico 173 Fórmulas de colaboración público-privadas en las comunidades autónomas (izquierda) y en la Administración General del Estado (derecha)



5.2.3. Coordinación con el movimiento asociativo gitano

En el ámbito de la Administración General del Estado, nueve¹⁷ centros directivos afirmaron tener algún mecanismo de coordinación con el movimiento asociativo gitano. La coordinación entre estos dos actores se realiza mayoritariamente a través del Grupo de trabajo del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y reuniones informales periódicas. Además, también se han mencionado otros mecanismos:

- ❖ Apoyo del Ministerio de Sanidad a la Red Esqui Sastipen Roma
- ❖ Comité de seguimiento del Fondo Social Europeo

¹⁷ Unidad Administradora del Fondo Social Europeo, Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa, Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, Dirección General para la Igualdad de Trato y Diversidad Étnico Racial, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Fundación Instituto de Cultura Gitana y Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas.

- ❖ Participación de ONGs gitanas en procesos consultivos como los que hace la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo, relacionados con el futuro programa de programación (2021-2027), la Red de Inclusión Social (RIS) y grupos de trabajo del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica y del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, Oberaxe.

A nivel autonómico se destacan los siguientes mecanismos de coordinación: comisiones o grupos de trabajo sobre temas específicos y reuniones informales periódicas.

Otros mecanismos presentes a nivel autonómico señalados por las comunidades autónomas son:

- ❖ Coordinación con redes especializadas en pobreza y exclusión social.
- ❖ Consejos o mesas de diálogo sobre inclusión de la población gitana.

5.3. Evaluación y seguimiento

Sistemas de seguimiento y evaluación

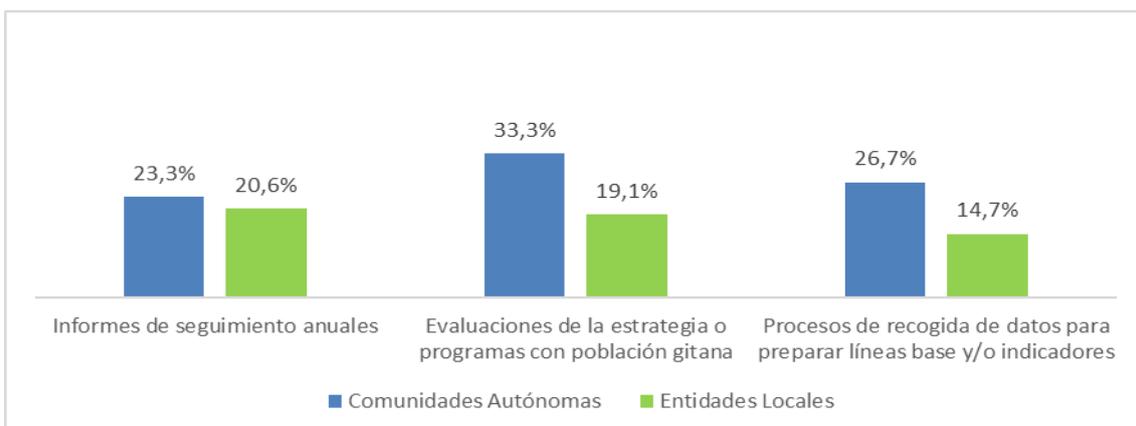
Se han identificado sistemas de seguimiento y evaluación de las políticas de la población gitana a nivel estatal, autonómico y local. A nivel estatal, cabe señalar la existencia de dos órganos de participación que colaboran con la AGE en los procesos de seguimiento y evaluación:

- ❖ El Consejo Estatal del Pueblo Gitano y el Consejo Estatal de ONG de Acción Social, que cuenta con representación de dos entidades gitanas (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 – Secretaria de Estado de Derechos Sociales - Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales).
- ❖ Los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos de Inclusión Social y Economía Social ([POISES](#)) y de Empleo Juvenil ([POEJ](#)) (Unidad Administradora del Fondo Social Europeo).

A nivel autonómico, el 83,3% de las comunidades autónomas participantes¹⁸ cuentan con algún sistema de seguimiento y evaluación, siendo las evaluaciones de la estrategia o programas con población gitana el mecanismo más empleado (33,3%), seguido de procesos de recogida de datos para preparar líneas base y/o indicadores (26,7%) e informes de seguimiento anuales (33,3%). Por otro lado, en las entidades locales, los mecanismos más

¹⁸ En el proceso de consulta a los actores se envió el cuestionario también a las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, no obstante, no se recibió respuesta. Por esta razón no aparecen referidas en el informe.

empleados son los informes de seguimiento anuales (29,4%) y las evaluaciones de la estrategia y/o programas con población gitana (19,1%).



Comunidades Autónomas

En el informe de progreso de 2019 se identificó que 15 de las 16 Comunidades Autónomas de las que se ha recogido esta información declaran emplear una o varias fórmulas de coordinación. En el 2020 se observa que 12 de las 16 Comunidades Autónomas cuentan con algún mecanismo de seguimiento y evaluación, lo que equivale al 70,6% de todas las Comunidades Autónomas.

Ilustración 2 Comunidades Autónomas que cuentan con sistemas de seguimiento y evaluación de la Estrategia



De manera desagregada y con diferencias leves, las evaluaciones de la Estrategia y/o programas con población gitana y los procesos de recogida de datos para preparar líneas de

- ❖ Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica del Ministerio de Igualdad: Estudio de la percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas en 2020.
- ❖ Dirección General para la Igualdad de trato y Diversidad Étnico Racial y Fundación Secretariado Gitano: Informe de “Discriminación y Comunidad Gitana 2020”.
- ❖ Ministerio de Educación: Materiales didácticos sobre el pueblo gitano para Educación Primaria y Protocolo orientativo para la inclusión de la historia y la cultura gitana en el currículo escolar.
- ❖ Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales: Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación con el empleo y la pobreza.
- ❖ Dirección General de Vivienda y Suelo: Aplicación del Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria y la Regeneración y Renovación Urbanas 2013-2016 a la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012–2020.
- ❖ Dirección General de Vivienda y Suelo: Recomendaciones para la gestión de la Política de Vivienda y la Población gitana.
- ❖ Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE): Estudio sobre segregación escolar del alumnado gitano durante el 2019 y 2020 (en proceso de elaboración).
- ❖ DG de Salud Pública: Encuestas de Salud a Población Gitana de los años 2006 y 2014.

Adicionalmente, cabe mencionar el desarrollo de un estudio sobre segregación escolar del alumnado gitano, investigación cuya publicación se espera en el segundo semestre de 2021 debido a los retrasos generados por la pandemia de la COVID-19. El estudio se está realizando desde la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, el Observatorio Estatal de Convivencia Escolar y la Fundación Secretariado Gitano.

A escala local, en 2020 solo se identificó un estudio diagnóstico sobre la situación social de la población gitana rumana en el barrio de la Milagrosa de Pamplona, en la Comunidad Foral de Navarra.

5.5. Financiación

5.5.1. Evolución de la financiación destinada a acciones específicas de inclusión social de la población gitana

Tabla 10 Presupuesto por ámbito y tipo de actor (2020)

Ámbito	Administración General del Estado	Comunidad autónoma	Total
Ciudadanía y participación	796.516,12 €	249.464,20 €	1.045.980,32 €
Cultura	2.135,24 €	7.575,00 €	9.710,24 €
Educación	1.860.126,74 €	6.427.827,39 €	8.287.954,13 €
Empleo	5.455.429,77 €	4.364.723,81 €	9.820.153,58 €
Igualdad y Violencia de género	856.683,50 €	978.653,12 €	1.835.336,62 €
Inclusión social	1.187.881,43 €	8.747.647,98 €	9.935.529,41 €
No discriminación y antigitanismo	435.410,42 €	163.196,11 €	598.606,53 €
Salud	55.725,79 €	577.269,65 €	632.995,44 €

Vivienda	0,00 €	1.328.913,31 €	1.328.913,31 €
TOTAL	10.649.909,01 €	22.845.270,57 €	33.495.179,58 €

Administración General del Estado

Tabla 11 Presupuesto por fuente de financiación, Administración General del Estado

Tipo de financiación	2018	2019	2020
Fondos propios ministerios	772.132,92 €	757.401,87 €	542.198,36 €
IRPF (tramo estatal)	3.197.804,22 €	3.195.465,98 €	2.932.416,50 €
Plan de Desarrollo Gitano	412.500,00 €	412.500,00 €	412.500,00 €
FSE	6.072.684,58 €	5.519.950,79 €	6.762.794,15 €
Cofinanciación de entidades sociales u otros financiadores	- €	- €	- €
TOTAL	10.455.121,72 €	9.885.318,64 €	10.649.909,01 €

Tabla 12 Presupuesto por ámbito, Administración General del Estado

Ámbito	2018	2019	2020
Ciudadanía y Participación	521.922,57 €	548.186,46 €	796.516,12 €
Cultura	9.832,92 €	7.714,85 €	2.135,24 €
Educación	2.107.535,02 €	1.762.124,61 €	1.860.126,74 €
Empleo	5.303.105,14 €	5.252.299,89 €	5.455.429,77 €
Igualdad y Violencia de Género	960.653,92 €	814.234,06 €	856.683,50 €
Inclusión Social	835.382,15 €	873.025,78 €	1.187.881,43 €
No discriminación y antigitanismo	650.690,00 €	561.732,99 €	435.410,42 €
Salud	66.000,00 €	66.000,00 €	€ 55.725,79
Vivienda	- €	- €	- €
TOTAL	10.455.121,72 €	9.885.318,64 €	€ 10.649.909,01

Comunidad Autónoma

Tabla 13 Presupuesto por fuente de financiación, Comunidades autónomas

Tipo de financiación	2018	2019	2020
Fondos propios autonómicos	12.247.000,38 €	13.849.864,04 €	13.628.270,50 €
IRPF (tramo autonómico)	2.469.197,49 €	2.424.358,93 €	2.308.178,05 €
Plan de Desarrollo Gitano	412.500,00 €	346.7787,41 €	520.445,04 €
Cofinanciación con entidades locales	444.914,75 €	1.007.557,35 €	1.602.223,48 €
FSE	1.575.242,88 €	3.037.851,32 €	4.319.965,25 €
Cofinanciación de entidades sociales u otros financiadores	29.939,38 €	354.801,70 €	466.188,25 €
TOTAL	17.178.794,88 €	21.111.211,65 €	22.845.270,57 €

Tabla 14 Presupuesto por ámbito, Comunidades autónomas

Ámbito	2018	2019	2020
Ciudadanía y Participación	298.061,00 €	367.666,00 €	249.464,20 €
Cultura	11.336,00 €	28.635,00 €	7.575,00 €
Educación	2.298.045,00 €	4.169.828,38 €	6.427.827,39 €
Empleo	1.751.586,00 €	3.120.598,41 €	4.364.723,81 €
Igualdad y Violencia de Género	378.856,00 €	354.783,69 €	978.653,12 €
Inclusión Social	9.290.180,00 €	8.915.823,45 €	8.747.647,98 €
No discriminación y antigitanismo	261.871,00 €	310.013,58 €	163.196,11 €
Salud	677.211,00 €	665.782,00 €	577.269,65 €
Vivienda	4.340.772,00 €	3.178.081,14 €	1.328.913,31 €
TOTAL	19.307.918,00 €	21.111.211,65 €	22.845.270,57 €

Tabla 15 Presupuesto por Comunidad Autónoma

Comunidad Autónoma	2018	2019	2020
Andalucía	1.702.027,57 €	1.069.431,01 €	381.433,28 €
Aragón	859.013,04 €	660.367,00 €	934.112,76 €
Cantabria	64.167,08 €	674.272,96 €	569.246,50 €
Castilla y León	567.718,10 €	1.308.512,73 €	2.313.596,40 €
Castilla-La Mancha	80.217,41 €	2.167.172,00 €	2.747.454,18 €
Cataluña	1.003.306,03 €	1.156.648,58 €	1.702.259,28 €
Comunidad de Madrid	1.191.973,46 €	2.904.685,00 €	232.131,00 €
Comunidad Foral de Navarra	2.075.335,91 €	815.001,00 €	860.899,00 €
Comunidad Valenciana	685.008,13 €	3.797.313,58 €	6.099.725,00 €
Extremadura	1.075.156,72 €	1.283.153,00 €	987.114,37 €
Galicia	20.538,32 €	1.148.538,57 €	1.276.856,43 €
Islas Canarias	5.247.103,06 €	170.895,00 €	163.606,85 €
La Rioja	830.107,20 €	57.809,00 €	43.500,00 €
País Vasco	699.694,32 €	853.983,00 €	944.657,00 €
Principado de Asturias	418.424,00 €	962.158,00 €	1.335.956,90 €
Región de Murcia	659.004,53 €	2.081.271,22 €	2.252.721,62 €
TOTAL	17.178.794,88 €	21.111.211,65 €	22.845.270,57 €

5.5.2. La contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos a la inclusión social de la población gitana

Administración General del Estado

Tabla 16 Presupuesto procedente de fondos europeos por ámbito y año

Ámbito	2018	2019	2020
Educación	1.504.135,00 €	1.159.124,00 €	1.290.231,87 €
Empleo	3.703.104,00 €	3.652.299,00 €	3.855.429,77 €
Igualdad y Violencia de Género	716.563,00 €	539.000,00 €	816.183,50 €
Inclusión Social	148.881,00 €	169.525,00 €	544.496,01 €

TOTAL	6.072.683,00 €	5.519.948,00 €	6.506.341,15 €
--------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

Comunidad Autónoma

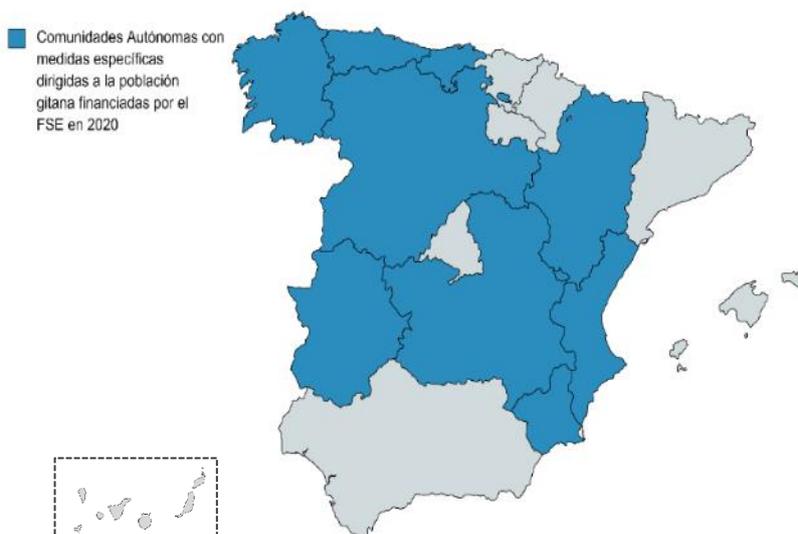
Tabla 17 Presupuesto procedente de fondos europeos por ámbito y año

Ámbito	2018	2019	2020
Ciudadanía y Participación	5.013,00 €	28.747,00 €	13.839,76 €
Educación	272.682,00 €	566.904,83 €	526.813,90 €
Empleo	759.262,00 €	1.234.627,79 €	1.661.762,70 €
Igualdad y Violencia de Género	53.242,00 €	93.379,00 €	611.307,95 €
Inclusión Social	498.213,00 €	441.219,00 €	537.552,14 €
Salud	0,00 €	2.280,00 €	0,00 €
Vivienda	144.000,00 €	670.693,60 €	968.688,80 €
TOTAL	1.732.412,00 €	3.037.851,22 €	4.319.965,25 €

Tabla 18 Número de medidas y presupuesto proceden de fondos europeos, por Comunidad Autónoma y año

	2018		2019		2020	
	Número medidas	Ayuda FSE 2014-2020	Número medidas	Ayuda FSE 2014-2020	Número medidas	Ayuda FSE 2014-2020
Andalucía	0	- €	0	- €	0	- €
Aragón	7	89.332,35 €	7	102.376,09 €	7	224.790,51 €
Baleares	0	0,00 €	0	0,00 €	0	- €
Canarias	0	0,00 €	0	0,00 €	0	- €
Cantabria	3	146.605,87 €	3	184.350,80 €	2	17.225,00 €
Castilla y León	3	361.679,93 €	3	353.179,93 €	4	722.854,42 €
Castilla-la-Mancha	0	- €	0	- €	1	442.146,69 €
Cataluña	0	- €	0	- €	0	- €
Comunitat Valenciana	1	60.000,00 €	1	53.571,43 €	1	107.142,86 €
Extremadura	1	197.742,63 €	2	696.941,55 €	2	536.724,28 €
Galicia	4	448.137,04 €	3	420.618,11 €	4	396.221,92 €
La Rioja	0	- €	0	- €	0	- €
Madrid	0	- €	0	- €	0	- €
Murcia	4	271.745,06 €	4	262.153,16 €	5	1.286.467,15 €
Navarra	0	- €	0	- €	0	- €
P. Asturias	0	- €	5	167.195,50 €	5	586.392,42 €
Melilla	0	- €	0	- €	0	- €
Ceuta	0	- €	0	- €	0	- €
TOTAL	23	1.575.242,88 €	28	2.240.386,57 €	32	4.319.965,25 €

Ilustración 4 Comunidades Autónomas con medidas específicas dirigidas a la población gitana financiadas por el FSE en 2020



5.5.3. Financiación del IRPF destinada a acciones específicas de inclusión social de la población gitana

Administración General del Estado

Tabla 2 Presupuesto procedente del tramo estatal del IRPF, por ámbito y año

Ámbito	2018	2019	2020
Educación	603.400,00 €	603.000,00 €	569.894,87 €
Empleo	1.600.000,00 €	1.600.000,00 €	1.600.000,00 €
Igualdad y Violencia de Género	73.713,00 €	95.000,00 €	40.500,00 €
Inclusión Social	274.000,00 €	291.000,00 €	230.885,42 €
No discriminación y antigitanismo	560.977,00 €	542.000,00 €	435.410,42 €
Salud	66.000,00 €	66.000,00 €	55.725,79 €
TOTAL	3.178.090,00 €	3.197.000,00 €	2.932.416,50 €

Comunidad Autónoma

Tabla 20 Presupuesto procedente del tramo autonómico del IRPF, por ámbito y año

Ámbito	2018	2019	2020
Educación	427.101,00 €	341.848,11 €	379.737,48 €
Empleo	195.491,00 €	338.497,68 €	324.475,10 €
Igualdad y Violencia de Género	221.596,00 €	74.930,00 €	16.426,00 €
Inclusión Social	1.760.524,00 €	1.425.227,00 €	1.536.204,16 €
No discriminación y antigitanismo	10.250,00 €	98.812,00 €	- €
Salud	31.110,00 €	81.130,00 €	4.783,00 €
TOTAL	2.695.214,00 €	2.424.358,93 €	2.308.178,05 €

5.5.4. Financiación del Plan de Desarrollo Gitano¹⁹

Comunidad Autónoma	Fuente de financiación			
	Ministerio	CCAA	Entidad Local	TOTAL
Andalucía	102.734,44 €	34.242,26 €	244.456,58 €	381.433,28 €
Aragón	8.302,34 €	34.091,41 €	14.131,25 €	52.525,00 €
Principado de Asturias	13.227,38 €	16.772,62 €	16.040,00 €	46.040,00 €
Islas Baleares	9.940,00 €	0,00 €	20.060,03 €	30.000,00 €
Islas Canarias	2.083,54 €	30.000,00 €	0,00 €	32.083,54 €
Cantabria	6.248,09 €	19.952,58 €	0,00 €	26.200,67 €
Castilla-La Mancha	7.889,84 €	17.005,81 €	20.369,19 €	45.264,81 €
Castilla y León	35.799,59 €	119.644,41 €	0,00 €	155.444,00 €
Cataluña	38.262,22 €	38.262,22 €	0,00 €	76.524,44 €
Extremadura	21.023,84 €	23.476,16 €	0,00 €	44.500,00 €
Galicia	28.411,72 €	13.905,40 €	258.783,49 €	301.100,61 €
Comunidad de Madrid	55.500,59 €	44.566,05 €	0,00 €	100.066,64 €
Región de Murcia	29.232,59 €	370.209,39 €	0,00 €	399.441,98 €
La Rioja	3.283,50 €	6.567,00 €	0,00 €	9.850,50 €
Comunitat Valenciana	44.008,34 €	100.991,66 €	193.500,00 €	338.500,00 €
Ciudad de Ceuta	2.062,50 €	2.062,50 €	0,00 €	4.125,00 €
Ciudad de Melilla	2.062,50 €	3.916,98 €	0,00 €	5.979,48 €
TOTAL	410.073,02 €	875.666,45 €	767.340,54 €	2.049.079,95 €

¹⁹ La información sobre la distribución del crédito para proyectos de intervención social integral para la inclusión de la población gitana en España para 2020 puede encontrarse en el BOE-A-2020-9656, publicado en agosto de 2020. Con respecto a la financiación y la distribución presupuestaria por comunidades autónomas y entidades locales, referirse al Anexo 2 del [BOE-A-2021-3750](#), en el que se hacen públicas las relaciones certificadas de los proyectos cofinanciados de inclusión social en el marco del Plan de Desarrollo Gitano para el ejercicio del 2020.

Documento de anexos

A continuación, se señala el contenido del documento de anexos que acompaña el presente informe de progresos. Para encontrar información detallada sobre las siguientes cuestiones, por favor remitirse al documento en cuestión.

Actores que han participado en la elaboración del informe

Centros Directivos participantes en la consulta

Comunidades Autónomas participantes en la consulta

Entidades locales participantes en la consulta

Entidades del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y otras ONG participantes en la consulta

Medidas destacadas (2018-2020)

Administración General del Estado

Comunidades Autónomas

Medidas inclusivas con la población gitana de Europa del Este

Medidas destacadas por ámbito

Educación

Empleo

Vivienda

Salud

Inclusión Social

Igualdad y violencia de género

No discriminación y antigitanismo

Cultura

Ciudadanía y participación

Planes regionales de inclusión de la población gitana en España

Planes específicos para población gitana

Planes sectoriales con referencias a la población gitana

Programas plurianuales para la inclusión de la población gitana